Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 14
Concesión No. 148
TARIFA REDUCIDA
CORREO ARGENTINO

Año XVI — No. 3913 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, miércoles 27 de diciembre de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

CON EXTRAORDINARIA POMPA SE EFECTUARON ESTA MAÑANA LAS EXEQUIAS DE F. MACIA

El Presidente de la República, Alcalá Zamora, presidía el cortejo, en que formaron todo cuanto algo de tradicional e importante tienen en la vida política e histórica de Cataluña

UN GRAN DUELO PUBLICO

BARCELONA, 27. — Llegó el presidente de la República, señor Niceto Alcalá Zamora siendo recibido por el señor Selva y las autoridades locales. Inmediatamente Alcalá Zamora se dirigió al Palacio de la Generalidad, donde se arrodilló y oró frente al féretro de Don Francisco Maciá. Indalecio Prieto y otras personas que se hallaban presenciando la escena, lloraron sin ocultamientos.

Al terminar sus oraciones, Alcalá Zamora se dirigió a la casa de la familia de Maciá, donde presentó sus condolencias, retirándose luego.

Desde el Castillo de Monjuich se hacen tres salvas cada [illegible] horas. Los postes del alumbrado están cubiertos de crespones negros en las calles por donde pasará el cortejo fúnebre, mientras los hoteles y pensiones han colmado su capacidad recibiendo a las personas que llegan de afuera para asistir a las exequias de los restos del "Avi".

Una escuadrilla de aviones, al pasar el cortejo fúnebre por la Plaza de la República, dejará caer cantidades de flores sobre ella.

Los negocios y fábricas de la ciudad están cerrados y la existencia de [illegible] en los comercios del ramo está agotada.

BARCELONA, 27. — Una multitud que se calcula estaba formada por 400.000 personas, se agrupó en la Plaza de Cataluña para presenciar el desfile del cortejo fúnebre que encabezaba el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

Los restos de Maciá fueron sepultados en el nuevo cementerio, en una tumba apresuradamente construída, bajo la dirección del escultor José Clara Custa.

El cortejo comenzó a salir a las 10.30 horas, encabezado por los motoristas urbanos, a quienes seguían las banderas de la ciudad, escoltadas, llevadas por los guardias municipales, de gran gala. Seguían luego las bandas del ejército que tocaban marchas fúnebres y después una cureña de artillería sobre la que iban los restos de Maciá, en un féretro de plata; rodeaban la cureña, marineros de la escuadra. Detrás, marchaba el Gral. Batet, a caballo, siguiendo los cuerpos de las guarniciones y, a continuación, caminaba Alcalá Zamora, teniendo a su derecha al Ministro de Marina y a su izquierda al Ministro del Trabajo. Seguían los parlamentarios, el presidente interino de la Generalidad, los miembros del Parlamento catalán, el ayuntamiento, miembros de comisiones de la provincia, etc. Los miembros de la familia de Maciá, habían despedido sus restos poco antes.

Al paso del cortejo, las bandas de los Institutos Municipales tocaban los acordes del Himno "El Segador".

La ciudad está cubierta de una débil niebla.

BARCELONA, 27. — Se calcula de 1.000.000 de personas, en total, presenciaron el paso del cortejo durante las exequias del Coronel Maciá.

El presidente dejó el cortejo al llegar al Arco de Triunfo, presenciando, desde allí, el resto.

Las flores fueron conducidas en 6 camiones y 38 automóviles.

LA RECIENTE AGITACION URUGUAYA

MONTEVIDEO, 27. — El Ministro del Interior Dr. Ghigliani ha hecho declaraciones relacionadas con los hechos conocidos y con las tentativas de alteración del orden últimamente descubierta.

Manifiesta el aludido Ministro, que todo se ha reducido a preparativos hechos por los elementos llamados "batllistas netos" y por algunos grupos nacionalistas, para provocar un movimiento subversivo, contando con la adhesión de algunos elementos del interior de la República.

Agrega el Ministro que los revoltosos solo habían logrado la adhesión de un grupo de clases y soldados del ejército, los que se dedicaron a buscar prosélitos entre sus compañeros, con resultado absolutamente negativo, ya que fueron puestos en descubierto apenas iniciada su campaña, por hombres de tropa del 1o. de artillería.

Manifiesta el Ministro Ghigliani, que esos elementos militares serían inmediatamente separados de las filas del Ejército, y enviados a la isla de Flores, junto con algunos políticos que también han participado en tentativas de rebelión.

Finalmente, declara que reina tranquilidad en todo el país y que salvo las escasas excepciones señaladas los complotados no habían encontrado la buscada adhesión de suboficiales y soldados.

ES UNA COSTILLA ROTA LA DEL JUG RAYMUNDO ORSI

Anteriormente se había informado que se trataba del peroné

TURIN, 27. — El médico que asiste al jugador argentino Raymundo Orsi informa que no podrá jugar éste hasta dentro de dos o tres meses.

Orsi tiene rota una costilla, y no el peroné, como anteriormente se había informado.

La lesión la recibió al caerse, durante un incidente que sostuvo con el jugador Fantoni, mientras jugaban el Juventus y el Lazio.

RECHAZOSE LA RENUNCIA DE C. SEGURA

Los radicales de Guaymallén, Mendoza, protestan contra persecuciones

LA CONVENCION

MENDOZA, 27. — Reunido nuevamente el Comité Provincial del Partido Demócrata Nacional, para considerar la renuncia presentada por el presidente del mismo, Dr. Rodolfo Corominas Segura, resolvió, por segunda vez, y por unanimidad, rechazarla.

El doctor Segura, en vista de este resultado, no insistió, y retiró su renuncia.

MENDOZA, 27.—El Comité Radical del departamento de Guaymallén, ha formulado una enérgica protesta contra las detenciones que vienen sufriendo sus afiliados, con motivo de que días pasados fueron sorprendidos algunos grupos, propalando noticias sobre un supuesto movimiento revolucionario que habría estallado en la Capital Federal.

El Comité ha resuelto, asimismo, dirigirse a la Convención Nacional del Partido.

GESTIONES ANTE EL SR. ALBERTO BARCELO

Nuevamente le fué rechazada su renuncia por la Junta de Gobierno

B. BLANCA

BUENOS AIRES, 27. — La Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional volvió a rechazar en su reunión de hoy, por unanimidad las renuncias que habían presentado de los cargos directivos que ocupaban en el partido, los señores Alberto Barceló y Manuel Fresco.

Como éste último no insistiera en su renuncia y encontrándose presente, fué invitado a ocupar el cargo de presidente de la Junta, lo que hizo en medio de generales aplausos.

Se acordó, además, que la Junta de Gobierno, los legisladores nacionales y los provinciales, constituídos en comisión, se trasladaran hasta el domicilio del señor Barceló, con objeto de pedirle el retiro de su renuncia, cosa que se espera obtener.

Con respecto al conflicto partidario suscitado en Bahía Blanca, se ha resuelto destacar una comisión con objeto de que trate de llegar a un advenimiento que les permita no perder la comuna.

La Junta continúa sesionando.

Mr. Hull llegó esta mañana a Buenos Aires, donde fué recibido por el Dr. L. Melo

Según se ha informado anteriormente, el secretario de Estado de la Unión pasará a Chile y regresará a su país por vía del Pacífico

OTROS DELEGADOS VIAJEROS

BUENOS AIRES, 27. — En el vapor Ciudad de Buenos Aires, que llegó de Montevideo poco después de las 7 horas, llegó el Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, y jefe de la delegación a la Conferencia Panamericana.

Acompañaban a Mr. Hull, su esposa, los delegados estadounidenses a la Conferencia y el Embajador de la Unión en Buenos Aires, Mr. Weddell, personal de la Embajada y del consulado en ésta capital, como también [illegible] de la colectividad norteamericana que han asistido a los debates de la Conferencia.

En nombre del gobierno argentino saludó al viajero el Dr. Leopoldo Melo, ministro interino de Relaciones Exteriores.

Poco después de su llegada, Mr. Hull se trasladó a su alojamiento del Hotel Alvear, donde a mediodía recibió a los periodistas. A las 16 horas el Secretario de Estado de la Unión concurrió a la Casa de Gobierno, donde fué recibido por el Presidente de la República, Gral. Justo. Por la noche, el Embajador norteamericano, Mr. Weddell, ofrecerá un banquete en honor del primer [illegible] argentino, al que asistirá Mr. Hull y los miembros de la delegación, que lo acompañan.

Mr. Hull partirá el viernes con destino a Nahuel Huapí, para pasar luego a Chile y regresar a su país por vía del Pacífico.

BUENOS AIRES, 27. — En el Ciudad de Buenos Aires llegaron numerosos delegados a la Conferencia Panamericana y cancilleres jefes de las delegaciones de sus respectivos países.

Entre ellos se encontraba el señor [illegible], jefe de la delegación chilena y Ministro de Relaciones Exteriores de su país, y los delegados chilenos a la Conferencia de Montevideo.

Igualmente, llegaron a Buenos Aires el Ministro del Trabajo de Cuba, señor Giraudes y el delegado Alfredo Nojastra; el señor Luis Fern Cisneros, delegado peruano y Embajador de su país en Montevideo, ciudad a la que regresará dentro de breves días.

También arribaron a nuestro puerto algunos delegados brasileños, la delegación de Honduras, el canciller guatemalteco Dr. Skinner, junto con sus acompañantes de delegación, y al delegado de Panamá, señor Oiguin.

BUENOS AIRES, 27. — Como informamos anteriormente, a las 16 horas llegó a la Casa de Gobierno el secretario de Estado de la Unión, Mr. Hull, acompañado por el Embajador de los Estados Unidos en nuestro país, y por el primer introductor de Embajadores, Dr. Amaya.

El presidente recibió a los visitantes en su despacho oficial, donde, después de los saludos y presentaciones de práctica, el Gral. Justo y Mr. Hull conversaron animadamente sobre cuestiones que interesan por igual a los Estados Unidos y la Argentina.

Como se sabe, Mr. Hull es huésped de honor del gobierno argentino y entre los actos dispuestos para agasajarlo, figura el banquete que el presidente ofrecerá mañana en el salón comedor de la Casa de Gobierno, banquete al que asistirá, además, el Embajador de los Estados Unidos los Ministros del Poder Ejecutivo, y altas autoridades nacionales.

SOLO BOLIVIA ACEPTO PRORROGAR LA TREGUA HASTA EL 14 DE ENERO

Sin embargo, en Ginebra se había anunciado, cosa que fué desmentida en Asunción, posteriormente, que también Paraguay había aceptado la prórroga

UN ASESOR PARAGUAYO

GINEBRA, 27. — En círculos oficiales de la Sociedad de las Naciones, se informa que la Comisión del Chaco ha comunicado que los gobiernos de Bolivia y Paraguay aceptaron prorrogar el período de tregua hasta el 14 de enero.

ASUNCION, 27. — Oficialmente se desmiente la versión que se dice difundida en Ginebra, en el sentido de que Paraguay aceptó prórrogar la tregua.

ASUNCION, 27. — A las 9.20 horas partió en un hidroavión con destino a Montevideo el Crel. Garay, asesor de la delegación paraguaya en las negociaciones de paz. El avión hará escalas en Corrientes, Paraná y Villa Constitución.

LA PAZ, 27. — Bolivia aceptó la prórroga del armisticio hasta el 14 de enero de 1934.

LA INUNDACION DE BARRO EN FILIPINAS

Ha producido, según un cálculo, 12 muertes

MANILA 27. — Se calcula que por lo menos 12 personas han perecido a consecuencia de la inundación de barro sulfuroso producida en ésta.

Los restos de las víctimas no han sido hallados, presumiéndose que están enterrados bajo masas enormes de barro.

CLEMENCIA PARA VAN DER LUBBE

Ha pedido el ministro holandés que le sea conmutada la pena

BERLIN 27. — El ministro holandés en ésta, cumpliendo instrucciones de su gobierno, se ha dirigido al ministro de relaciones exteriores de Alemania, pidiendo clemencia para Van der Lubbe.

En su nota, el ministro holandés pide que la pena de muerte le sea conmutada al condenado por otra más benigna.

EL CASO DEL BILLETE DE A. PIÑEYRO

SU TIO NIEGA ROTUNDAMENTE HABER VISTO JAMAS EL VIGESIMO DISCUTIDO

BUENOS AIRES, 27. — Detenido Angel Piñeyro, tío de la desdichada sirvienta Avelina Piñeyro, poseedora de un vigésimo premiado con dos millones de pesos en la Lotería de Navidad y que, según ésta, entregó a su tío para que se lo guardara, el "tío" ha sido interrogado minuciosa y seriamente en el departamento central de policía, negando terminantemente que jamás haya visto, siquiera, el tal billete.

En la policía existe la impresión de que, en realidad, lo afirmado por la sirvienta es exacto, y en consecuencia, se retendrá a Piñeyro con objeto de someterlo a algunas comprobaciones con los empleados de la agencia que vendió el billete y con los de la Caja de Conversión que, se supone, lo han pagado.

Se evadieron presos en Honduras

HUBO MUERTOS Y HERIDOS EN LA LUCHA ENTABLADA

TEGUCIGALPA, 27. — Se anuncia oficialmente que se evadieron los presos de la penitenciaría de Santa Rosa de Copan, apoderándose de las armas y municiones de la guardia.

Durante la lucha que se entabló con ésta, resultaron dos muertos y dos heridos.

OFICINA DE INFORMACION EN LA PLATA

Será creada por el gobierno, bajo la dirección del Boletín Oficial

LA PLATA, 27. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto la creación de un servicio informativo de prensa, de carácter diario.

La oficina funcionará bajo el control de la Dirección del Boletín Oficial de la Provincia.

SE BUSCA A MAS ESPIAS

CONTINUARA EL INTERROGATORIO DE LOS DETENIDOS

PARIS, 27. — Sin confirmación, se informa que la policía detendrá de un momento a otro, a unos treinta individuos complicados en la banda de espías detenidos recientemente.

Mientras tanto, el juez Benon proseguirá las investigaciones.

FUE ROTA LA LINEA DE FU-KIENG

NO HAN SIDO CONFIRMADAS LAS INFORMACIONES EN ESE SENTIDO

NANKING, 27 — Informaciones no confirmadas indican q' las tropas de Nanking rompieron la línea rebelde en la frontera de Fu-Kieng, y que continúan hacia el río Min con rumbo a Yen-Ping.

Esta última ciudad es considerada una importante puerta para tomar la capital de Fu-Chow.

Un periodista sanjuanino en libertad

Había resultado herido por un policía

SAN JUAN, 27. — Ha sido puesto en libertad el periodista y dirigente socialista señor Armando Molinas que, como se recordará, permanecía detenido desde hace varios días.

Molinas, según hemos venido informando, resultó herido en un incidente que tuvo con un empleado de policía.

Las mercaderías británicas no pagan adicional

EL GOBIERNO INGLES HABIA AMENAZADO CON TOMAR REPRESALIAS

[illegible] 27. — El gobierno dió una resolución derogando el impuesto adicional del 15 por ciento sobre las mercaderías británicas.

Se sabe que anteriormente el gobierno inglés había amenazado con adoptar represalias.

SE INAUGURARON LAS JORNADAS N. PSIQUICAS

El Dr. Estévez Balado pronunció el discurso inaugural

TRABAJOS

BUENOS AIRES, 27 — De acuerdo con lo anunciado, esta mañana se realizó en la sede de la Sociedad Argentina de Neurología y Psiquiatría, la sesión inaugural de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas rioplatenses, organizadas por la citada entidad, con participación de conocidos especialistas argentinos y uruguayos.

Presidió la sesión el presidente de la entidad organizadora, doctor Estévez Balado, ocupando los demás asientos de honor, los delegados uruguayos, profesor doctor Santín Carlos Rossi, doctor Obarrio y otros.

Abrió el acto el doctor Estévez Balado, quien dió la bienvenida a los delegados uruguayos y del interior, destacando la importancia que tienen las reuniones, desde el punto de vista científico.

Acallados los aplausos con que fueran recibidas las palabras del doctor Estévez Balado, el doctor Rossi agradeció el recibimiento que se les había tributado a los delegados uruguayos y la satisfacción que experimentaba al hallarse nuevamente en esta capital.

Seguidamente el doctor Estévez Balado declaró abierta la sesión, fijándose la duración de presentación de cada trabajo en 20 minutos.

Correspondió al delegado doctor Rossi dar lectura de su trabajo sobre Automatismo Mental, presentando luego el doctor Bergman el trabajo sobre Alteraciones Mentales en Personas de Comunidades Religiosas.

Finalmente, se leyó el trabajo de los doctores Fracassi y Demetrio García, sobre seis casos de [illegible] de Lóbulos Frontales.

Inmediatamente se declaró terminada la sesión de la mañana, pasándose a cuarto intermedio hasta las 17 horas.

Esta mañana, de acuerdo al programa preparado, el doctor Dowling practicó varias intervenciones sobre casos de tumores cerebrales, en el Hospital de Clínicas.

BOYCOT AL PRODUCTO N. AMERICANO

Se han fijado hojas que alientan al boycot en La Habana

LA SITUACION

LA HABANA, 27. — Se han distribuído y fijado en toda la ciudad, hojas en que se incita al público a no comprar productos norteamericanos, ignorándose quienes lo han hecho imprimir.

Anoche explotaron tres bombas en distintos puntos de la ciudad, una de ellas cerca de donde reside el embajador norteamericano Caffery. Las explosiones no produjeron víctimas ni causaron daños materiales de importancia.

LA HABANA, 27. — El presidente Grau de San Martín reiteró que el gobierno no pagará el servicio del Chase National Bank, por valor de 20.000.000 de dólares, que vence el lunes.

Grau declaró:

—Es una deuda ilegal que el Chase National Bank contrajo con Machado, sin consultar al pueblo cubano.

UN IMPORTANTE AUTO HA SIDO DICTADO HOY

Prisión preventiva contra Faccia Brutta y algunos compañeros

LOS DELITOS

ROSARIO, 27. — El juez de instrucción Dr. Ivancich, por la secretaría Hereñú, dictó hoy auto de prisión preventiva contra Francisco Zappia, más conocido con el nombre de Faccia Brutta, y contra Atilio Ermácora Uliana, Juan Antonio Mercado, Demetrio Pérez, Antonio Abicó, Fernando Lotorto, éste último en libertad bajo fianza, José Billares y Agustín Niño, a quienes declara procesados por los delitos de que oportunamente informó "El Litoral".

El auto del doctor Ivancich manda trabar embargo en los bienes que puedan tener los terribles pistoleros, hasta cubrir la suma de 20.000 pesos, el primero; 10.000 pesos los tres siguientes; 1.500 pesos [illegible] Billares y 1.000 pesos los restantes.

Se dispone en el mismo auto, sobreseer definitivamente a José Marzo, José Aníbal Farías, José Pagliesi, Silvio Arrigo, Manuel Rondón y Carmen González de Rondón.

Declara el juez que Faccia Brutta, Uliana, Mercado, y Pérez, no han tenido participación en el robo de que fuera víctima Jaime Estevez y Luis Introni, estimando, finalmente, que no está probada la participación de los mismos en la muerte de Blanco Fernández.

El auto es extensísimo, constando de 18 considerandos.

LAS VICTIMAS DEL CHOQUE DE LAGNY

Concurrió una gran muchedumbre a sus funerales

EL PRESIDENTE

PARIS, 27. — Una enorme muchedumbre, encabezada por el presidente Lebrún, todos los miembros del gabinete y notabilidades de la política y del gobierno, concurrió a los funerales celebrados en la Estación del Este, en memoria de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Lagny, en que murieron 202 personas.

El sótano de la estación estaba cubierto de crespones negros y había sido transformado en capilla, mientras los cadáveres habían sido colocados en fila en la sala adyacente, que generalmente, sirve para depósito de equipajes.

Muchos parientes de las víctimas habían retirado anteriormente los cadáveres de sus familiares.

PARIS, 27. — Oficialmente se anuncia que el número de muertos en la catástrofe feroviaria de Lagny, es de 190.

Tal número se obtuvo revisando prolijamente las listas de víctimas y comprobándose que había nombres repetidos, fueron eliminados.

UN GALAN FUE TOMADO POR UN LADRON

Había llegado hasta el dormitorio de la muchacha para conversar con ella

DETENIDO

BUENOS AIRES 27. — Se encuentra detenido en la seccional 28a. Angel Moure, argentino, de 22 años, quien ha sido tomado preso en circunstancias no tanto decorosas para el buen nombre de que dice gozar.

Moure mantenía relaciones amorosas con una muchacha llamada Angélica Escobar, que presta servicios como sirvienta en la casa de la calle Paraguay 4479. Parece ser que hace algún tiempo las relaciones se enfriaron y Moure se encontró con que todas sus tentativas para conversar con Angélica eran absolutamente inútiles.

Discurrió, entonces, un arriesgado procedimiento. Utilizando uno de los árboles de la calle, llegó hasta el techo de la casa aludida, desde donde se deslizó hasta el dormitorio de la sirvienta, ocultándose bajo su cama.

Cuando ésta, alrededor de las 23 horas, llegó a su dormitorio a descansar, Moure salió del escondite, causando en Angélica la sorpresa y el susto imaginable.

Inmediatamente la muchacha, dando gritos, denunció la presencia de un hombre en su pieza y, mientras se daba aviso a la policía, Moure consiguió huir a techos vecinos. Llegaron algunos agentes de la seccional, y pensando, lógicamente, que se trataba de un ladrón [illegible]

LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LOS EXPORTAD.

Ha motivado una comunicación de la Junta Reguladora de Granos

LAS CAMARAS

ROSARIO, 27. — En conocimiento de las condiciones establecidas por los exportadores para la adquisición de cereal de la nueva cosecha, la Junta Reguladora de Granos comunicó al Centro de Corredores y Comisionistas, como así también a la Sociedad Rural de Cerealistas, entidad de los acopiadores, que las cuestiones que se susciten en los recibos y entregas de los cereales, deberán ser sometidas a la consideración de las Cámaras Arbitrales de Cereales, que las resolverán conforme a lo establecido para otros casos.

En la comunicación aludida se [illegible]

LA SITUACION DE POMAR

PORTO ALEGRE, 27. — Entrevistado en Uruguayana por el corresponsal del diario de ésta "Correio do Povo", el ex-teniente coronel Pomar, expresó su descontento por los interrogatorios a que sometía a los 150 detenidos en el cuartel del 8o. regimiento de caballería, el cónsul argentino en aquella localidad, señor Julio Avila.

Pomar manifiesta que el hecho de haber sido arrestado en el Brasil, sujeta a los detenidos y a él mismo a la jurisdicción [illegible]

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS " LOS CULPABLES

Resultaría condenado a 273 años de prisión el capitán Rojas

CADIZ, 27 — El fiscal del gobierno calificó al capitán Rojas, de responsable de las 13 muertes ocurridas en Casas Viejas, durante la represión de un pretendido movimiento extremista, en enero del año que termina.

Pide para él la pena de 21 años [illegible]

EN BUSCA DE COLLAR Y BARBERAN

FRANCO SALIO DE MERIDA, RUMBO A MEJICO

MERIDA, 27. — El aviador Franco llegó a ésta procedente de La Habana. Se ha anunciado que el referido piloto continuará vuelo rumbo a Méjico, con objeto de tratar de hallar la pista de Barberán y Collar, los aviadores españoles tan misteriosamente perdidos mientras cumplían parecido trayecto.

UNA ESTAFA A CARGO DE MEDICOS

Se mantiene en la mayor reserva el asunto en cuestión

BUENOS AIRES, 27. — Desde hace días la División de Investigaciones de la Policía de ésta capital, se encuentra trabajando en el esclarecimiento de un importante estafa, de la que se considera autores a un grupo de médicos.

No obstante la reserva que guarda la policía, se ha sabido que están ya detenidos varios médicos, acusados de las estafas, y dos [illegible]

Se crearán refugios en la Cordillera

Uno en Las Cuevas y otro en Cristo Redentor

MENDOZA, 28. — Se llevan adelante, con toda actividad, los trabajos tendientes a dejar listos dos refugios militares en la cordillera andina; uno en Las Cuevas y otro en Cristo Redentor, es decir, en [illegible] estarán locales con capacidad para albergar a un número elevado de hombres.

Los refugios podrán contener, con toda comodidad, hasta 100 hombres, con sus equipos y abastecimientos. Con ellos se podrán [illegible]

LA DEFENSA DEL GOBIERNO EN LOS DEBATES DE LA LEGISLATURA ES COMENTADA ENTRE LOS ANTELISTAS

Se llegó a destacar una delegación para que el diputado Rubino defendiera al gobierno de los ataques que le llevó el diputado socialista Maradona, motivando una incidencia entre aquel diputado y el Dr. de la Vega

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 27. — En los círculos demócratas opositores de esta ciudad, coméntase animadamente un episodio relacionado con los recientes debates habidos en la cámara de diputados, al discutirse el presupuesto para el año próximo.

Dado los ataques que el representante socialista señor Maradona, hizo a los miembros del poder ejecutivo, sin que ningún correligionario saliera en defensa de los mismos, se resolvió de parte del sector oficial, destacar una delegación ante el diputado Rubino, para pedirle que tomara a su cargo la tarea.

Quedó formada la mencionada por el ministro de la Vega y los diputados Geofrid y Sánchez Gratel, que lo entrevistaron en el despacho del secretario Caraza, pidiéndole encarecidamente que defendiera al gobierno, cosa a que el doctor Rubino negose terminantemente, manifestando que esa tarea debía estar a cargo de los solidarizados con el mismo, aparte de otras razones que dió.

En el transcurso de la entrevista, expresó que como viejo demócrata no tenía por qué complicarse con los procedimientos de otros, cosa que motivó un pequeño diálogo con el ministro de la Vega, cuya tradición partidaria, púsose así en duda, dado que es notorio que milita desde la fundación de la Liga del Sur en el departamento Belgrano, en forma que nadie puede desconocerle, mientras que el diputado por Rosario incorpórose recién en 1928.

EL VERANEO PRESIDENCIAL EN MAR DEL PLATA

ROSARIO, 27. — En Mar del Plata, la gente está preocupada ante el anuncio que el presidente de la república general Justo, no irá este año a veranear en esa ciudad, tanto que hasta la fecha no habría conseguido el alojamiento del caso. Ya el año pasado encontrábase instalado desde noviembre, aparte que en épocas ministeriales era infaltable, como así después de ser electo.

Personas bien informadas, manifiestan que la posible ausencia del general Justo tanto que va destacarse una delegación para que pídale que vaya —deberíase a que encontrárase molesto con un procedimiento del gobierno conservador de Buenos Aires.

En la Playa Grande, existe el establecimiento balneario de Genaro Ventura, que utilizaba el general Justo, estando atrasado en dos años en el pago del arrendamiento del mismo, sin conseguir que lo regularizara, más cuando aducía que dado su importante cliente, nadie se animaría a molestarlo, al extremo que jactábase públicamente de ello.

Llegadas esas cosas a oídas del ministro de obras públicas doctor Míguez, le hizo notificar que si no poníase al día, en determinado plazo, se le desalojaría por medio de la fuerza pública, pero no creyó que dado su cliente, animaranse a tal cosa.

Vencido el día fatal, apareció una cuadrilla del ministerio de obras públicas, que procedió en el acto a demolerle todo su balneario, cuyos restos se ven ahora amontonados en el camino petrolado que pasa por Playa Grande, y para que no pudiera volverse sobre sus pasos, al siguiente comenzó la instalación del perteneciente a Gianaglia y Zárate, que habíase visto obligado por otras razones a salir de la playa Bristol.

Ha expresádose que esta actitud ministerial, causó sumo desagrado al general Justo, quien como represalia se abstendría de ir a Mar del Plata.

UN CANDIDATO A SINDICO

ROSARIO, 27. — En la lista denominada "Frente Unico" para la elección de directores de la empresa municipal mixta de transportes, que tendrá lugar el domingo próximo, figura como candidato a síndico el senador nacional doctor Francisco E. Correa, lo que hace suponer que tiene acciones de ella.

Dado los trabajos que cuesta conseguir que el doctor Correa, venga a Rosario o a Santa Fe, para las reuniones de la junta demócrata provisoria que preside, supónese que si sale electo, el directorio nunca logrará la presencia de su síndico titular.

EL PROCESO MARTIN

ROSARIO, 27. — El juez de instrucción doctor Cervelián, ha clausurado definitivamente el proceso seguido con motivo del secuestro del comerciante Marcelo E. Martín, enviándolo al juez de sentencia doctor Rinessi, para la resolución del caso.

TACHAS RECHAZADAS

ROSARIO, 27. — El juez federal doctor Morcillo Suárez, ha rechazado las tachas interpuestas por demócratas e impersonalistas, sobre ciudadanos de diversas localidades de los departamentos general López y Constitución, denunciados de no vivir en los domicilios donde figuran como enrolados.

Unicamente se comprobó 2 casos demócratas en Peyrano, de vecinos de Pergamino, que serán procesados con ese motivo.

ELECCIONES IMPERSONALISTAS

ROSARIO, 27. — Los amigos del doctor Caballero, se disponen a concurrir con "listas crudas" es decir de sus propios partidarios a la elección de autoridades de los comités impersonalistas que efectuáranse el domingo en esta ciudad.

En su optimismo llegan a manifestar que triunfarán en todas las secciones, sobre los elementos que responden al señor Cepeda, menos en la 7a., donde el prestigio del diputado Luro, aparece indiscutible.

Aunque no triunfen, desean hacer un balance de fuerzas, para poder imponerse en el momento de la designación de candidatos a cargos electivos por Rosario.

UN TRIUNFO ANTELISTA

ROSARIO, 27. — El sábado último, hubo una animada lucha en el Club Newell's Old Boys, con motivo de renovarse parte de la comisión directiva empezando por la vice presidencia.

Los antelistas que disponen en el mismo de dichos elementos, lograron que por 30 votos triunfara la lista que para dicho cargo sostenía la candidatura del diputado nacional doctor Carlos G. Colombres, desplegando para ello una actividad que más de uno de esa tendencia, creía que debía dejarse para la lucha política.

Normalmente se trabaja en la zona portuaria

La Federación Obrera Ferroviaria presta su colaboración

Continúa en el mismo estado de los días anteriores, la situación planteada en el puerto por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, con motivo de la posible rebaja de sueldos del personal de la administración.

Según informes que hemos recogido en las diversas dependencias de la Dirección del Puerto, hasta ahora los servicios han sido atendidos con la más completa normalidad, prestando espontánea colaboración la Federación Obrera Ferroviaria, institución que tampoco acepta el descuento sobre los sueldos, pero que considera precipitado y equivocado el procedimiento de las otras dos entidades obreras, máxime tratándose de una rebaja que aun no se ha resuelto definitivamente.

Por otra parte, la Dirección ha tomado diversas medidas a fin de evitar que los servicios se ralenten.

Un legislador se interesa del asunto

Estuvo ayer en la administración del puerto el diputado socialista señor Waldino Maradona, interesándose por la situación creada a raíz de la sanción de la Cámara de Diputados, sobre rebaja de sueldos. El señor Maradona solicitó y obtuvo una serie de datos para formarse juicio, y recogió impresiones entre los empleados y obreros. También reunió datos sobre los ingresos, presupuesto de sueldos y gastos, producido de los servicios, movimiento portuario, etc.

Quejas del comercio

Mientras en las dependencias de la administración se informa que el trabajo se desarrolla normalmente, algunos comerciantes se quejan de los entorpecimientos y perjuicios que sufren. Nunca han funcionado tan despacio como hoy los guinches, debido a que el personal trabaja a reglamento. Tras de largas paralizaciones por falta de trabajo, vienen ahora estos entorpecimientos perjudiciales.

Entendemos que se está haciendo sufrir las consecuencias a quienes no tienen arte ni parte en el asunto de la rebaja de sueldos, incurriéndose en una injusticia, que el gobierno no puede ni debe permitir.

Los guinches están paralizados la mayor parte del tiempo hábil para el trabajo, debido al escaso movimiento portuario de los últimos años, y no es propio que cuando llega la hora de que se pongan en funcionamiento, se encuentre el comercio con que intencionalmente apenas se hacen mover con la máxima lentitud, aumentando el costo de las operaciones de carga o descarga.

Una entrevista de delegados obreros con el ministro de Hacienda y Obras Públicas

Esta mañana se han entrevistado con el ministro de Hacienda, Ing. Alberto T. Casella, los señores Negri y Acebal, representantes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, respectivamente; asistió a la conferencia, el director del puerto señor Angel O. Bonazzola.

Los delegados portuarios expusieron al titular de la cartera de Hacienda y Obras Públicas, la firme decisión de no aceptar la rebaja del 14 o/o proyectada, y alegaron que si aceptaban ese descuento, el precedente de Santa Fe serviría para que las otras empresas ferroviarias redujeran los sueldos, medidas que perjudicarían a 140.000 obreros del riel.

Agregaron que solamente aceptarían una rebaja similar a la que rige en las empresas ferroviarias del país, que alcanza al 8 o.o.

El ingeniero Casella, les significó la conveniencia de presentar esos argumentos a la Legislatura, pues el Poder Ejecutivo no podía intervenir ya, desde que el presupuesto está a consideración de las Cámaras.

DESDE ANOCHE LAS DELIBERACIONES DEL CONCEJO SE AJUSTAN A LA NUEVA CARTA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD

En sesión secreta, mañana por la noche se considerarán los pedidos de acuerdo para determinados nombramientos, y en sesión pública el viernes, se tratarán varios proyectos de importancia

LAS RESOLUCIONES TOMADAS ANOCHE

El Concejo Deliberante sesionó anoche desde las 22.20 hasta las 1.10 horas, con asistencia de todos sus miembros excepto el señor Pérez que renunció. La presidencia fué ejercida por el titular, Dr. Villanueva, excepto en los momentos en que intervenía en los debates, desempeñándola entonces el vicepresidente 1o., señor Leguizamón. El Sr. Echarte se retiró a poco de iniciarse el acto.

VIGENCIA DE LA NUEVA CARTA ORGANICA

Al empezar la lectura de los asuntos entrados, el doctor Pandolfo pide que se le informe si en las deliberaciones del Concejo ha de regir la ley 2147 o la nueva carta orgánica, deseando que se aclare este punto porque va a formular una objeción al mensaje del D. E. en que se dá cuenta de la designación del directorio de la Caja de Ahorro Municipal.

El presidente declara en consideración el pedido del doctor Pandolfo.

Este había expuesto que a su juicio está en vigencia la nueva carta orgánica, y pide que el Concejo declare si acata o no.

El concejal Leguizamón expresa opiniones en el mismo sentido; en cambio, el Dr. Seghizzi opina que tal declaración es innecesaria, desde que la nueva carta está en vigencia no porque lo declare o no lo declare el Concejo, sino por haber sido aprobada por la Legislatura y promulgada la ley por el P. Ejecutivo.

Pandolfo explica que pidió la declaración para juzgar sobre los nombramientos hechos por el Departamento Ejecutivo por el procedimiento empleado.

Seghizzi. — No cabe la votación desde que hacerlo significaría que los concejales podrían pronunciarse en contra, lo que no es posible.

Presidente. — Si el Concejo asiente, la presidencia va a declarar que la carta orgánica está en vigencia.

Así se hace.

MAÑANA SE CONSIDERARAN LOS PEDIDOS DE ACUERDO

El doctor Pandolfo propone que se convoque a sesión secreta para el jueves a las 21.30 horas, a objeto de tratar los nombramientos de directores de la Caja de Ahorro Municipal, y los pedidos de acuerdos pendientes.

Cañete propone y Leguizamón apoya que se pase de inmediato a sesión secreta, aduciendo razones de urgencia para la designación del Directorio de la Caja de Ahorros.

Beltramino apoya la moción de Pandolfo y Seghizzi informa que la Caja de Sanidad tiene ya impresos los billetes para todas las jugadas del mes de enero, de manera que no existe la razón de urgencia.

Se vota y es aprobada la moción del doctor Pandolfo.

SANCION DE LOS DESPACHOS DE LA ORDEN DEL DIA

Después de reservar en secretaría para ser tratados sobre tablas, algunos de los expedientes y proyectos entrados y despachados, se pasó a considerar la orden del día, aprobándose todos los dictámenes que en ella figuraban y de los cuales dimos una síntesis en nuestra edición de ayer.

OTRAS SANCIONES

El Concejo aceptó la donación de terreno ofrecido para la apertura de calles en el barrio Sud, por la señora Clelia V. de Greca.

Se resolvió tratar en la próxima sesión, con o sin despacho de comisión, un proyecto de ordenanza autorizando al D. Ejecutivo para abrir una cuenta especial en el Banco Municipal, depositando la recaudación por concepto de impuestos atrasados, para abonar los sueldos del personal del Liceo Municipal, al que ya se le adeudan 13 meses.

—Destínase a estudio de la Comisión de Hacienda, para que proponga la creación de la fuente de recursos, de acuerdo con la nueva carta orgánica, un proyecto de ordenanza autorizando la publicación de los antecedentes de dicha carta, que demanda alrededor de pesos 7.000.

—Amplíose la partida establecida en la ordenanza Nro. 2192, para el pago de alquiler del local de la Casa del Niño, a fin de que ésta se traslade a otro edificio más adecuado.

—Aprobóse un proyecto de ordenanza computando un año más por cada tres de servicio al personal del Hospital Iturraspe, con efecto retroactivo.

—Aprobóse una minuta de comunicación al D. Ejecutivo, presentada por el doctor Pandolfo y apoyada por el señor Leguizamón, para que deje sin efecto la autorización concedida a los quinteros para fijar como punto de concentración y lugar de venta, el terreno baldío de la calle O. Gelabert, entre San Lorenzo y Freyre, debiendo suspender la intendencia, las instalaciones que está efectuando.

Igualmente sancionóse una minuta al D. E. para que gestione la conservación del tren dragado en poder de la provincia.

—Aplazóse hasta la sesión próxima la consideración de un proyecto del señor Leguizamón, disponiendo trabajos de arreglos del Camino de San José del Rincón hasta Arroyo Leyes.

—Resolvióse tratar en la sesión del viernes próximo, la licitación para la construcción de la nueva usina.

LA RENUNCIA DEL CONCEJAL MARIO PEREZ

Informó el Dr. Parma que la comisión designada y de la que forma parte, para entrevistarse con el señor Mario Pérez y solicitarle el retiro de su renuncia de concejal, después de una serie de tropiezos consiguió hablarle, y el aludido explicó que el motivo de su renuncia ha sido una disidencia en el block demócrata progresista. Agregó el Dr. Parma que no siendo esta una razón fundamental al personal, debe rechazarse la renuncia.

Villanueva explicó que la disidencia no ha sido con el block sinó con él, dando una serie de detalles. Dijo que si la comisión no trae del señor Pérez la promesa de retirar su renuncia indeclinable, no cabe otra cosa que aceptarla, lo que lamentan tanto él como el block. Como último trámite, propuso que una comisión entreviste nuevamente al Sr. Pérez, obteniendo su decisión definitiva.

Pandolfo propone el rechazo de la renuncia, suscitándose un debate en que intervienen los doctores Benuzzi, Villanueva y Seghizzi, y que finalizó con la aprobación de la moción del doctor Pandolfo, por la cual se rechaza la renuncia del concejal Sr. Mario Pérez.

Acto seguido, levantóse la sesión.

Movimiento administrativo

Mensaje a la Legislatura

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento el P. E. ha dirigido un mensaje a la Legislatura en el cual dá a conocer los resultados de los censos de población levantados en Villa Guillermina, Villa Ana y Tartagal.

La Legislatura deberá expedirse en el plazo de sesenta días, y en caso de no ser tratados en dicho plazo, los censos de referencia quedarán aprobados automáticamente.

Un conflicto de límites

Se ha suscitado un conflicto de límites jurisdiccionales entre las comunas de Alcorta y de Bigand. Ha sido encargado de buscar una solución al conflicto el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ingeniero Clemente A. Zamora.

Reglamentación de un decreto

Ha finalizado el Ministerio de Gobierno la preparación de un decreto de reglamentación de la ley de elecciones del mes de marzo próximo, decreto que aparecerá dentro de breves días.

Gestiones del Intendente de Esperanza

Ha realizado diversas gestiones administrativas el intendente municipal de la ciudad de Esperanza señor Hermenegildo Bonvin, quien conferenció con el doctor Molinas, a propósito de las elecciones de intendente y renovación del Concejo Deliberante.

Senadores sesionó en minoría esta tarde

Sesionó brevemente en minoría el Senado esta tarde, presidiendo el doctor Rodríguez y asistiendo los senadores Carasa, Oliva, Torres, Maciel, Parera y Wernly.

Dióse entrada al despacho de la comisión de Presupuesto y Cuentas, sobre el proyecto de ley de presupuesto general de la administración para el año 1934, venido en revisión de la Cámara de Diputados.

Luego el doctor Carasa fundó el despacho sobre el proyecto de ley que ha presentado, referente a la celebración del Quinto Congreso de Medicina de Rosario. Por dicho proyecto, se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de 10.000 pesos, cooperando al éxito del mismo.

Acto seguido se levantó la sesión.

Un momento después entraron en el recinto del Senado los senadores radicales Pita y Carlen.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA 27. — En el sorteo de hoy resultó premiado con 20.000 pesos, el número:

4.625

Correspondiendo los premios menores a los números: 14285; 18378; 3374; 8415; 21667; 2684; 5660; 8339; 15892; 23048; 1014; 1223; 1445; 1814; 4600; 7071; 8231; 11342; 11967; 14252; 14455; 16712; 15780; 17525; 21812; 22304; 23299; 24310; 24321 y 25786.

Sufrió heridas leves en un accidente de tráfico

Se produjo un encuentro de tráfico esta mañana a las 10 horas, en la esquina de Gálvez y San Luis, entre el automóvil chapa 124 de Laguna Paiva y un camión de riego de la Municipalidad, que piloteaba Antonio Marín, domiciliado en San Lorenzo 3484.

Francisco Andreu, que guiaba el primero de los vehículos, resultó con una herida en la nariz, leve, según informan de la Asistencia Pública. La seccional tercera inició el procedimiento y trata de deslindar responsabilidades.

Accidente

Los señores Vicente Zurutti, domiciliado en 32 Sin Nombre y San Martín y José Muller, que vive en 30 Sin Nombre al Este, viajando esta mañana en un tranvía de la línea 4, coche No. 19, resultaron víctimas de un grave accidente. Circulaba el tranvía por Avenida del Valle hacia el norte, y al llegar a la de Juan del Campillo, fué rozado por el auto-camión chapa 145 de Videla, que llevaba un acoplado atestado de leña para el consumo. Trozos del combustible rozaron también a los señores Zurutti y Muller, causándoles heridas en el brazo derecho de las que fueron atendidos en la Asistencia Pública. El personal del tranvía como el conductor del camión, han sido citados por la policía de barrio Oeste que instruye sumario.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN $ M/N.

		R. Nac.	R. Esp.
1	Libra esterlina	18.75	18.75
100	Francos	22.47	22.47
100	Belgas	79.64	79.64
100	Pesetas	47.00	47.00
100	Liras	30.01	30.01
100	Francos Suizos	110.83	110.83
100	Escudos	17.07	17.07
100	Dólares	287.32	287.32
100	Pesos Urug.	230.16	230.16
1	Conto	292.89	291.89
100	Reichsmark	136.31	136.31
100	Florines	230.42	230.42

Las fiestas de año nuevo y el Polo Norte

Este año el señor Manuel Viqueira, propietario de la confitería Polo Norte, ha dispuesto un despliegue de fuerzas extraordinario para ponerse a tono con las exigencias de su público en materia de confituras y golosinas a fin de celebrar la entrada del año nuevo.

En la sección rotisería se podrán adquirir pavos rellenos, pollos, fiambres y todos los elementos para tender una mesa a medianoche y disfrutar de una buena cena fría. También se encarga de remitir vinos extranjeros y nacionales, postres, bombones, [illegible]

Una paloma mensajera

Ramón Soria que vive en Amenábar y San José, ha entregado en la sección cuarta de policía, una paloma mensajera que dice cayó al patio de su casa, en horas de esta mañana.

La paloma lleva un anillo atado en la patita izquierda No. 40385-28 F. C. A. Además, atado en el anillo un papel con la siguiente inscripción: "Hunter Sega 16-XII a las 16 a Campana. 17-XIII a las 14 horas. No. 576. — A. Elsner".

Hurtos

Esta tarde se han presentado al destacamento policial de Tablada, los obreros del Matadero Municipal Eduardo Birasco y Antonio Reynoso, domiciliados en Las Flores, quienes denuncian que esta mañana, personas que desconocen, le hurtaron al primero, una blusa y al segundo, un pantalón, todo lo que justiprecian en $ 9.50.

Se averigua.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Constancio Rafael Otero con Rosa Isabel Agustina Rotta, argentinos.

Silvio Salvador Arietti con Zelmira Rosa Muller, argentinos.

Jesús Daniel Arroyo con María Eusebia Blanche, argentinos.

Nacimientos—

Evaristo Víctor, hijo de Pedro Aquino y de María Parimotti.

Hilda Aurelia, hija de Julio Alzyeros y de Aurelia Luisa Segalini.

Martha Geraldine María, hija de Abelardo Irigoyen Freyre y de Rosaleen Caillet Bois.

Defunciones—

Pedro Manallia, argentino, 17 años.

José Navarro, español, 45 años.

N. N. Pereyra, argentinos.

2a. SECCION

Matrimonios:

Matías Vergara con Carmen María Cotón, argentinos.

Genaro de la Iglesia con Josefa Azunta Canalis, argentinos.

Nacimientos:

Ricardo José, hijo de Juan Ignacio Papis y de María Cipriana Languasco.

Elsa Gladys, hija de Julio Pascual Deángelo y de Emma María Fernández.

Juan, hijo de Máximo Torres y de María Martín.

Angela Ana, hija de José Marchesich y de Juana Marchesich.

Dalmira Rosaura, hija de José Cleofe Samaillon y de Alivia Clementa.

Defunciones:

Segundo Roldán, argentino, 47 años.

Matías Ochoa Morales, argentino, 60 años.

Laureano Cristaldo, argentino, 24 años.

Juan Gabriel Pérez, argentino, un mes.

Juan Capria, argentino, 27 años.

CURIOSIDADES

LAS PRIMERAS AGUJAS DE acero se fabricaron en Inglaterra durante el reinado de María Tudor, en 1551.

Estados Unidos ocupa el primer puesto en el mundo en la producción de globos de goma para los niños. La exportación de estos juguetes produce un promedio de $ 850.000 anuales.

UTILIZANDO TUBOS DE RADIO para ampliar el sonido, un francés ha inventado un instrumento que imita a casi todos los instrumentos de una orquesta moderna.

LA PRODUCCION ANUAL DE electricidad en la Gran Bretaña ha aumentado dos veces y media desde el año 1922, y en los cinco años que han seguido a esa fecha en un 50 por ciento.

La substancia más dura que se conoce es el diamante negro.

El calidad del hierro puede desaparecer empleando un trozo de cera que se envolverá en un trapo, con el cual se frotará el hierro previamente calentado; luego se pule con papel y sal.




Promulgáronse leyes en la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 27. — Hoy fueron promulgadas las leyes que acuerdan facilidades de pagos a los deudores de obras sanitarias en diversas ciudades de la provincia, y la ley que autoriza al Ejecutivo a invertir hasta la suma de 100.000 pesos en la compra de materiales y maquinarias para la imprenta de la provincia.

PARANA, 27. — El Senado de la Provincia está citado para el viernes, con objeto de considerar diversos asuntos de interés que ya tienen sanción en la Cámara de Diputados.

PARA SALVAR A UN NIÑO

Voló a través de una tormenta un piloto

BALTIMORE 27. — Sin arredrarse por la neblina y el viento huracanado reinante, que paralizó el tráfico aéreo, el piloto Wedel, llegó esta madrugada de Houston estado de Texas.

El piloto traía consigo al niño Bus Trammell a quien era necesario someter a una intervención urgente, que le fué practicada por un especialista.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINOS

	Trigo	Lino	Maíz
SANTA FE			
Disp.	5.55	s/c	4.30
Enero	5.55	s/c	4.30
Febrero	5.55	11.60	4.30
Marzo	5.55	s/c	4.35
Abril	5.55	s/c	
Mayo	5.55	s/c	
ROSARIO			
Disp.	5.63	s/c	4.28
Enero	5.62	s/c	4.28
Febrero	5.63	11.60	4.35
Marzo	5.63	s/c	4.40
Abril	5.63	s/c	
Mayo	5.63	s/c	
BUENOS AIRES			
Disp.	5.10	11.95	4.46
Enero	5.75		4.44

El comandante de la "Elcano" en la C. Rosada

Fué recibido por el presidente de la República

BUENOS AIRES, 27. — El Comandante de la Fragata Escuela Española, Sebastián Elcano, concurrió hoy a la Casa de Gobierno, acompañado por algunos otros jefes de la nave.

Los visitantes fueron recibidos por el Gral. Justo, con quien departieron un instante.

Legislativas

Se reunió el Senado en minoría

Esta mañana se reunió en minoría la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del representante por San Lorenzo doctor Manuel T. Rodríguez. La sesión duró escasamente cinco minutos y en ella se dió entrada al proyecto de presupuesto para 1934, venido en revisión de la Cámara de Diputados.

Poco después de las 18 horas se reunió nuevamente la Cámara y resolvió citar para el viernes a las 18 horas horas.

El doctor Díez de Andino

Después de una larga ausencia originada por la enfermedad que le aquejó, anoche concurrió a la Cámara de Senadores, y esta mañana también lo hizo, el representante por el departamento Rosario, doctor Juan Díez de Andino, quien fué saludado por numerosos amigos y correligionarios.

La reunión de ayer en la Casa Municipal

Llevóse a cabo en las últimas horas de la tarde de ayer en la secretaría de Obras Públicas del D. Ejecutivo, la reunión de comerciantes a que había convocado el intendente municipal, para considerar los asuntos del puerto.

Concurrieron algunos invitados y por ausencia del intendente presidió el acto el secretario de O. Públicas, señor Ignacio P. Cullen. Se cambiaron ideas sobre el particular, quedando en reunirse de [illegible]

Limpieza del dique No. 1 del puerto

La draga "Santa Fe" de la administración portuaria, ha empezado esta mañana los trabajos de limpieza y profundización del dique No. 1, volcando los materiales que extrae, sobre los terrenos bajos de la sección oeste del puerto de cabotaje.

Se halla situada la draga en la entrada del dique No. 1, de donde se correrá hacia la cabecera norte y a ambos costados, profundizando el dique en toda su extensión.

Desde que se ha construido el puerto, es ésta la primera vez que va a efectuarse una limpieza y profundización del mencionado dique, bastante rellenado por los materiales que arrastran los desagües pluviales y las corrientes de las aguas.

En la ejecución de estos trabajos se tropezará con serias dificultades. En el fondo del dique hay trozos de materiales duros que pueden causar desperfectos en las maquinarias de la draga; además, las cañerías pueden obstruir la navegación y entorpecer operaciones portuarias.

MUNICIPALES

HA REGRESADO EL INTENDENTE

Esta mañana regresó de Buenos Aires el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, y poco después concurrió a su despacho, donde permaneció breve tiempo, retirándose luego a descansar.

También regresó esta mañana, de Rosario, el secretario de Hacienda y Administración, señor Arronga.

ESCASO MOVIMIENTO — SALUDO AL EX-PRESIDENTE DR. ALVEAR

En los jardines de la Casa Municipal había esta mañana un gran número de personas que concurrieron por diversas causas, quienes al oír los disparos de bombas de estruendo y toques de bocina anunciando la llegada del vapor "Artigas" con los delegados del radicalismo a la Convención Nacional, abandonaron dicho local tomando el camino del puerto.

Tras de esta gente, hicieron otro [illegible]

A la vez se dirigieron al puerto los secretarios de Obras Públicas y de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo, señores Ignacio P. Cullen y Rodolfo Arronga, a presentar el saludo del municipio al doctor Marcelo T. de Alvear, en su carácter de ex-presidente de la república.

Con motivo de esta concurrencia a la zona portuaria, fué muy reducido el movimiento de esta mañana en las oficinas de la comuna.

LA TEMPERATURA

Máxima a la sombra: 33o.8

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. El viento que era del Norte, sopla hoy del Este. La presión atmosférica es baja. La temperatura se mantiene alta.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 20o.6 y la máxima de 33 grados y 8 décimos a la sombra; el barómetro, 58 mms.

Militares

Viaje del teniente coronel M. Castrillón

Llegó esta mañana de Buenos Aires, el teniente coronel Manuel Castrillón, ex jefe del Regimiento 12 de Infantería y actual vocal del Consejo de Guerra para Suboficiales y Tropas.

Visitó los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, en los cuales se alojó por algunas horas, siguiendo viaje después a La Paz (Entre Ríos), donde residen sus parientes.

UN ACTO ANTIFASCISTA

La Asociación Nacional de Estudiantes "Insurrexit" filial Santa Fe, ha emprendido la organización de un acto de protesta antifascista, cuya fecha de realización no se ha fijado aún.

La entidad organizadora ha dirigido una circular a entidades similares, estudiantiles, obreras y culturales, para cambiar ideas y preparar en forma definitiva el acto de referencia [illegible]

"Una nueva industria del frío"

Dr. Angel Mantovani

Para integrar la Revista de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad del Litoral, ha sido editado, por la imprenta de ésta, un trabajo titulado "Una nueva industria del Frío-Leche Solidificada", que subscribe el Dr. Angel Mantovani, prestigioso profesor de la Facultad citada.

El doctor Angel Mantovani, si bien tiene una reputación consolidada entre nosotros y en círculos científicos ajenos a nuestro medio, en la rama de la ciencia que cultiva, no es suficientemente conocido por el público, a través de libros o producciones destinadas a revistas, pues que ha sido francamente parco en ellas. Por ello, pues, celebramos la publicación del folleto que nos ocupa, considerando que la producción científica local recibirá con él un aporte de importancia.

Por lo demás, los problemas de la leche, vulgarizados últimamente hasta grados infinitos, han preocupado la atención del lector común de diarios y libros, quien tiene, en el folleto del doctor Mantovani, una nueva y segura fuente de información, acerca de una cuestión que ha sido, es y será siempre de vital interés público.

ESTADO DEL RIO PARANA

En jurisdicción de Santa Fe continúa creciendo el río Paraná; la altura de sus aguas en el dique No. 2 era hoy de 1.51 metros sobre cero, habiendo crecido 11 centímetros en 24 horas.

Las variaciones hidrométricas observadas desde ayer, son las siguientes:

Corrientes 2.30, creció 1 ctm.; Itá Ibaté 1.36, estacionario; Ituzaingó 1.20, bajó 6; Posadas 1.32, creció 11; Puerto Aguirre 9.19 bajó 54 ctms.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy: 1.51. El río creció 0.11. El calado máximo admisible [illegible]

LA CONVENCION RADICAL

La Unión Cívica Radical demostrará por órgano de la Convención que hoy ha iniciado sus funciones, hasta qué punto las ideas y el sistema de la Constitución han penetrado en el alma colectiva. Desde luego, el partido radical ni otro alguno es el país, pero no hay duda que los actos, y aun las intenciones de una masa ciudadana voluminosa como es el radicalismo, reflejan lo que hay de substancia en el espíritu nacional.

La importancia de la asamblea consistirá principalmente, en la obra de cultura cívica que realice. "La Nación por sobre todo" ha sido, y será por siempre, la divisa de los pueblos responsables del propio destino. Nada es tan fecundo como el sacrificio destinado a consolidar la tranquilidad interna y a infundir confianza en la ley, fuerza moral adquirida en siglos históricos y que la dignidad humana aconseja conservar religiosamente. La obra de los partidos políticos y de los hombres privilegiados cuyas almas se funden en el concepto de Patria, debe tener por base un sistema docente que multiplique la capacidad de organización; lo demás son actitudes sin finalidad útil en la formación del carácter popular, porque atienden a lo transitorio, a lo que pasa, y perjudica profundamente a la vida integral del país. El día en que cada ciudadano de cultura lleve en la conciencia el sentido de sus obligaciones, la atmósfera política será de trabajo y de estudio, y la solidaridad en las iniciativas de progreso se logrará por simple acción del vínculo nacionalista. Crear tal ambiente es la función indeclinable de aquellos compatriotas que actúan como dirigentes, porque lo contrario carecería de explicación en orden al derecho y a la libertad. Un ciudadano que "contra todo y a pesar de todo" se siente fuerte dentro de la ley, rinde beneficios inapreciables en cualquier momento de la historia, y vencerá no para su provecho personal sino para enaltecer los principios institucionales.

¿Lo entenderán así los convencionales? Mal estaría oficiar de consejero en una asamblea de hombres experimentados, que han conocido la oposición y el gobierno, pero las razones de orden público, que comunican interés a la Convención Radical, justifica que de todos los ángulos de opinión se expresen los anhelos de armonía en homenaje a la patria. Lo que se quiere es que la democracia encuentre en sí misma la realidad de su eficacia, que de ella y para ella sean los méritos de todo progreso moral y material, porque lo que ella conquista será permanente, mientras que por las vías extrañas a sus dominios sólo puede desarrollarse un pueblo en constante espera de aventuras.

Vencer, paso a paso, es la tarea noble de la libertad porque es labor de inteligencia y no de fuerza. Los éxitos repentinos, aquellos éxitos que como el relámpago iluminan un instante solamente, podrán ser de resonancia histórica cuando se relacionan con la vida de un hombre, pero carecen de virtudes fecundas para la acción política del pueblo. Los encumbramientos, las iniciativas que se confían al azar de un segundo, pueden ser felices cuando se trata de modificar la estructura del Estado, pero no se adaptan a la definición de gobierno representativo. Aquello es materia, esto es espíritu, lo primero es fuerza, lo segundo fe; y de fe, de confianza en la capacidad humana para el bien y la libertad, se ha formado el sistema republicano.

El radicalismo, partido argentino, de tradición, tiene ante sí un deber más alto que el de sentirse agraviado. Su deber de la hora consiste esencialmente en demostrar al pueblo que la democracia y la ley tienen más vida que los abusos oficiales.

UNA ALTA EXPRESION DE CIVISMO

Santa Fe ha brindado, al cabo de la vehemente jornada política de hoy, una bella expresión de cultura cívica. Nos resulta grato significar el hecho en homenaje al espíritu de la ciudad que ha encontrado en las autoridades provinciales y municipales, así como en su pueblo, una unánime ratificación voluntaria.

Un generoso sentido de la hidalguía movió los impulsos de la ciudad que abrió sus puertas cortesmente a un calificado núcleo de ciudadanos de un partido político que escogieron, entre todas las ciudades del país, a Santa Fe para realizar un acto trascendental.

El gobierno de la provincia se hizo presente en el acto de recepción y las autoridades comunales, no obstante el impedimento de una ordenanza, haciendo una honrosa excepción, ofrecieron al partido adversario el teatro Municipal para que allí deliberase.

En las calles, hombres y mujeres, sin preocupaciones partidistas, animaron con sus presencias las calles de la urbe para que ésta se vistiese con una grata atmósfera festiva en homenaje a los huéspedes excepcionales.

Así es Santa Fe. Ciudad que sabe cultivar su tradicional sentido de hospitalidad y advierte la presencia de los hechos inusitados a los cuales es preciso rendirles el homenaje de una amable acogida cordial.

Al margen del hecho político, como para enmarcarlo con un suave colorido de fiesta mundana, Santa Fe se asomó a las calles desde las aceras y los balcones y agitó sus pañuelos blancos en homenaje de un grupo de hombres que traen, desde lejos, fiebre de fatigas y cansancio de marchas largas y dolorosas.

Si este sentido tan espiritual y tan civilizado de la vida política que desfila por las calles de Santa Fe tuviese la virtud de penetrar en toda la vasta extensión de la república, otro sería el panorama de nuestras contiendas y muy distinto el tono pasional de nuestras inquietudes partidarias.

Los convencionales titulares

Publicamos a título informativo la lista de convencionales titulares. Faltan los de la provincia de Corrientes, donde el partido se encuentra intervenido por el Comité Nacional.

CAPITAL FEDERAL

Presidente del comité, Dr. Carlos M. Noel

Convencionales

Dr. Honorio Pueyrredón, Dr. José Pena, Dr. José Luis Cantilo, Dr. José O. Casas, Dr. Ricardo Rojas, Dr. Pedro López Anaut, Dr. José Barrau, Dr. José Blanco, Dr. Heriberto Frigerio, Dr. Florencio Lezica Alvear, Dr. Obdulio Siri, Dr. Víctor Juan Guillot, Dr. Luis Pasos, Sr. Juan C. Hiriart, Sr. Juan Sainz, Dr. Leonardo Bregante, Sr. Alvaro Alvarez, Sr. Martín Irigoyen, Sr. Félix I. Rolando, Sr. Ernesto Bruno, Dr. Elías Melópolus, Dr. Miguel Ortiz de Zárate, Dr. José Melchor Romero, Sr. Luis Conde, Dr. Camilo Stanchina, Dr. Carlos P. Montagna, Sr. Pedro Villemur, Dr. Estanislao Fleury, Dr. Alberto Basilicos, Dr. Leónidas Anastasi, Sr. Juan M. Cornejo, Dr. José A. Basso, Dr. Jorge Walter Perkins.

PROVINCIA DE BS. AIRES

Presidente del comité: Sr. Juan A. O'Farrell.

Convencionales

Sr. Julián Gamba, Andrés Mugabetti, Marcelo Querido, Esteban Grovara, Mario del Valle, Manuel J. García, Inocencio A. Pérez, Juan A. O'Farrell, Albertino Di Bernardo, Vitelino Carbajal, Juan J. Sanguinetti, Jacinto Silva, Guillermo Castro Vélez Sársfield, L. Mario Castex, Juan J. Alsina, Matías Ozzari, José Eduardo López, José Olano, Carlos A. Sánchez, [illegible] Guerrero, José de los Heros, Narciso Busgueño, Emilio Ferreyra, Manuel V. Cabrera, Carlos E. Cisneros, Domingo Carricart, Rodolfo Aramburu, Francisco Eyzaguirre, Salvador Futamé.

PROVINCIA DE SANTA FE

Presidente del comité: Sr. Calixto A. Rodríguez.

Convencionales

Sr. Juan Luis Ferrarotti, Eduardo A. Núñez, Alejandro F. Noguës, Víctor J. Vilela, Rodolfo A. Romero, Calixto A. Rodríguez, Néstor Noriega, José G. Susán, Rafael A. Dreller, Alfredo Grassi, Julio A. Busaniche, Melchor Señarés, Armando V. Chiodi, Luis A. Gay, Armando G. Antille, Antonio H. Celeri, Egidio Caffaratti, Antonio Habichayn, Gregorio Topolevsky, José Berra.

PROVINCIA DE CORDOBA

Presidente del comité: Dr. Amadeo Sabattini.

Convencionales

Sr. José de la Peña, E. Rivera Lencinas, Juan Iros, Pedro Galaitore, Augusto Boero, A. Torres Schang, J. A. Luque, J. Sáenz, Filemón Gómez, Arsenio Soria, Benito Soria, Juan A. Más, Salvador Grenci, Mario Zinny, A. Paz Casas, Félix González, Vicente Jerba.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Presidente del comité: Dr. Manuel Ruiz Moreno.

Convencionales

Señores Eduardo Kenedy, Luis R. Mac Kay, Julio Haedo, A. García Carboné, R. E. Goyri, Juan Carlos Basaldúa, Jorge Montoya, Andrés Pintos, Irilo García y F. Eliot Griera.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Presidente del comité: Dr. Miguel A. Critto.

Convencionales

Señores Celedonio Gutiérrez, Silvio Belfiore, Rolando Peña, Alberto Viera, Ramón Paz Posse, G. Córdoba Navarro, Ambrosio Aybar, Alberto F. Marimón, Elías Paolini y Tomás Chueca.

PROVINCIA DE MENDOZA

Presidente del comité: Dr. Rubén Palero Infante.

Convencionales

Señores Lorenzo Larraya, Adolfo Ahumada, Enrique Mall, Juan Bautista Ramos, Manuel Recabarren, Faustino Picallo, José Luis Moreno y José Federico Moreno.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Presidente del comité: Dr. Santiago Corvalán.

Convencionales

Señores Pedro T. Zanoni, Antonio Reyes, Julio Urtubey, José G. Abalos, Benjamín Zavalía, Sebastián Abalos y Segundo Pereyra.

PROVINCIA DE SAN JUAN

Presidente del comité: Dr. Rafael José Guerrero.

Convencionales

Señores Antonio F. Benavídez, Pedro Guarri, Eduardo T. Vaca, Horacio Graffigna y Alberto Quiroga.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Presidente del comité: Dr. Gilberto Zabala.

Convencionales

Señores doctor Gilberto Sosa Loyola, Martín Vilches, Guillermo Rodríguez, Osvaldo Amieva y Marcos Gatica.

PROVINCIA DE CATAMARCA

Presidente del comité: Dr. Ernesto E. Acuña.

Convencionales

Señores Fernando Soria, Lisandro [illegible], Guillermo Franco y E. Aldereto Salas.

PROVINCIA DE SALTA

Vicepresidente en ejercicio del comité: Dr. Ricardo Zerrilla.

Convencionales

Señores Pedro Grassi, Ernesto Bavio, Julio Cornejo y Carlos Aranda.

PROVINCIA DE LA RIOJA

Presidente del comité: D. Manuel [illegible].

Señores Ricardo Vera Vallejos, [illegible] Martínez, Jacinto Amador [illegible]

EL ARRIBO DEL "GENERAL ARTIGAS" DIO LUGAR A UNA VIBRANTE MANIFESTACION CIUDADANA

El señor Calixto Rodríguez dió la bienvenida a los viajeros. — Diversos dirigentes del partido saludaron a la ciudad y al radicalismo de la provincia

A PIE SE DIRIGIERON AL HOTEL. — EL DESFILE POR CALLE SAN MARTIN



ESCUCHANDO EL HIMNO NACIONAL

Habíanse convertido, para los radicales, en cita de honor la invitación del Comité Provincial a concurrir al puerto a dar la bienvenida a los miembros de la Convención Nacional que llegarían en el vapor "General Artigas".

Desde temprana hora dirigíanse al puerto contingentes de afiliados a buscar el más favorable sitio para presenciar la llegada del vapor y oír los discursos de los representantes y dirigentes nacionales del radicalismo. El fuerte sol que caía a plomo no fué obstáculo para que, a las 10 horas, ya ofreciera la muchedumbre un aspecto impresionante; a las 11 horas, cuando se avistó el vapor maniobrando en la boca interior, el público ya se había agolpado en el costado Oeste del dique 1 en número de millares.

Todos los lugares — aun los más inaccesibles — habíanse convertido en sitios estratégicos para los concurrentes: los guinches, los vagones estacionados en las cercanías, servían de sostén a crecida cantidad de entusiastas ciudadanos.

Todos los comités habían enviado representaciones; desplegadas las banderas de las brigadas radicales, y un estandarte con una frase dirigida a los convencionales, en que se reclamaba "La Abstención y Revolución".

Varias bandas ponían en el ambiente la nota marcial de las marchas, y los gritos de los contingentes que poco a poco iban incorporándose a la concurrencia denotaban el entusiasmo de sus componentes.





EL DR. RICARDO ROJAS ARENGANDO AL PUEBLO



Los convencionales antes de descender del buque

LAS OPERACIONES DE AMARRE

A las 11.15 horas inició sus operaciones de amarre el vapor; al atracar, asomóse a la borda el doctor Alvear, acompañado por los doctores Pueyrredón, Guido, Noel, Mosca, Cantilo, Rojas y otros dirigentes y convencionales; oyéronse entonces los vibrantes sones del Himno Nacional que fué escuchado en religioso silencio. Al finalizar la canción patria, la concurrencia saludó al doctor Alvear con un grito unánime de: "¡Abstención!" que fué coreado largo tiempo; interín, realizábanse las operaciones definitivas de amarre, colocación de la planchada, etc.

LA BIENVENIDA

Improbo trabajo fué el de subir a bordo; todos, apretujados y en confusión, trataban de llegar hasta la planchada. A costa de grandes esfuerzos logramos llegar hasta ella; el señor Calixto E. Rodríguez, presidente del Comité Provincia, y los miembros del mismo y las delegaciones que se hallaban esperando al vapor.

Hechas las presentaciones y cambiados los saludos, el señor Rodríguez dió la bienvenida al doctor Alvear y a los convencionales, con las palabras siguientes:

"Señor presidente de la U. C. R. Señores delegados: Tengo el alto honor de daros en nombre del radicalismo de la provincia de Santa Fe, y en el mío propio, los más cálidos saludos de bienvenida.

El radicalismo santafesino recibe a sus hermanos de la República muy abiertos los brazos y muy palpitante de gratitud su corazón, por el honor que para él representa que esta "consagración popular y solemne" que se llama la Convención Nacional, se reuna en esta vieja Santa Fe a la sombra de sus naranjos en flor y de sus tradiciones gloriosas.

Sé perfectamente que muy ardua es la tarea y lleno de escollos el camino, pero también sé que en cada corazón radical está bien inculcado el sentimiento de amar a la patria para poder vencer obstáculos y cumplir anhelos.

No dudo, señor presidente, que cuando regreséis a vuestros hogares, podréis hacerlo como siempre, con orgullo, muy alta la frente, muy limpia la conciencia, lleno de gozo el corazón, porque habréis dado a la República, la ruta definitiva por donde debe marchar, para que la democracia sea una palpitante realidad.

Señor presidente; señores delegados: Toda la República está pendiente de esta jornada que será "definitiva e histórica". Grandes son las responsabilidades que debéis afrontar, pero también grandes serán las satisfacciones cuando podáis decir al pueblo de la Nación: tomad vuestra democracia, tomad vuestra libertad política; aquí las tenéis para que hagáis uso de ellas. Nosotros ya hemos recibido nuestro premio, que es la satisfacción del deber cumplido.

Señor presidente; señores delegados: En nombre del radicalismo de Santa Fe, os doy la bienvenida."



PARA "EL LITORAL"

Los sucesos de septiembre engañaron a muchos, y desde luego a los enemigos irreductibles de la Unión Cívica Radical. Dieron a ese episodio un alcance que no tenía y decretaron, inconsulta y apasionadamente, la disolución de nuestro partido. Por eso el par que provocó sorpresa, irritación, el triunfo electoral del 5 de abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires, demostrativo de una verdad para ellos insospechada, cuál era la integridad de la gran fuerza cívica, la persistencia en sus ideales, la confianza firme e indestructible del pueblo, a pesar de la adversidad y de la calumnia, sistemática e impunemente esgrimida contra el radicalismo y sus hombres.



Tan elocuente revelación precipitó los desmanes de la dictadura. Para detentar el poder, amenazado por la voluntad nacional, recurrió a todos los extremos, impidiendo con las persecuciones, las torturas, el destierro y el veto, no solamente la concurrencia a los comicios, sino la reorganización de la Unión Cívica Radical, a pretexto de amenazantes conspiraciones.

Por tales motivos se ha terminado recientemente la reorganización partidaria y se celebra la legítima Convención Nacional representativa de sus fuerzas, tres años después de su desalojo del gobierno.

De suerte que la asamblea tiene particular trascendencia porque se definirá en ella la orientación futura del partido, pero la tiene también, y muy principalmente, porque comprobará su vitalidad, más fuerte que la injusticia, la prepotencia inconsciente y el abuso arbitrario de la fuerza.

JOSE LUIS CANTILO

LA CONVENCION NACIONAL VOTARA LA ABSTENCION

Durante el viaje deliberaron las delegaciones de la Capital Federal y provincia de Buenos Aires

Una proposición del doctor H. Pueyrredón — Otras noticias

Un viaje agradable realizaron los convencionales que esta tarde a las 18 horas iniciaron sus deliberaciones en esta capital: excepto el fuerte calor que soportaron ayer, los viajeros están contestes en afirmar que la travesía ha sido grata.

Se trabajó a bordo; las diversas delegaciones realizaron algunas delegaciones realizaron algunas algunos de los puntos que se discutirán en las sucesivas reuniones del cuerpo.

LA DELEGACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Caballerosamente algunos de los delegados a quienes entrevistamos esta mañana a bordo, nos facilitaron datos interesantes acerca de algunas resoluciones adoptadas ya.

Ayer se reunió —en sesión secreta— la delegación de la provincia de Buenos Aires, presidiendo el señor O'Farrell y por unanimidad se resolvió votar la abstención electoral. También se resolvió encomendar al doctor Carlos Cisneros para que en la Convención, al discutirse el punto, funde el voto de los convencionales bonaerenses. También fué designada una comisión encargada de transmitir a los convencionales de otras provincias la resolución adoptada.

LOS CONVENCIONALES METROPOLITANOS

Anoche realizaron una sesión plenaria los convencionales por la metrópoli, y resolvióse votar en la Convención por la abstención.

Otras iniciativas se discutieron en dicha reunión; entre ellas la de propiciar para los territorios nacionales la representación en los organismos partidarios; a los territorios se les acordará, según la importancia de cada uno, un número fijo de representantes, ya sea en la convención como en el comité nacional.

El doctor Honorio Pueyrredón propuso, y se aceptó, la moción que será sostenida en la Convención, que los candidatos a presi[illegible]

PARA "EL LITORAL"

Mi posición en la gran asamblea cívica es la de un soldado disciplinado. Considero, por lo tanto, a sus autoridades constituídas, y a todos y cada uno de los delegados que van a deliberar como los auténticos propulsores de la voluntad del partido al que me honro en pertenecer. La profunda convicción que abrigo con respecto a la elevación de miras de los delegados y la circunstancia de que me mueve, de antemano [illegible] las resoluciones que se adopten, me siento íntimamente solidarizado con el partido y dispuesto como siempre a acatar sus decisiones. Adelantar previsiones con respecto a cuáles pueden ser las resoluciones que dicte esta asamblea, la primera que se celebra luego de la reorganización total del radicalismo, significaría deslindar posiciones, tarea esta que sólo compete a la Convención. Entiendo que las opiniones partidarias que en un sentido o en otro, aunque remoto, sean susceptibles de ser interpretadas como sugestiones, afectan al respeto que debe inspirarnos el elevado cuerpo que va a reunirse. Es únicamente en su seno donde debemos exponer nuestras ideas, ideas que expondremos en el momento oportuno con tanta libertad como respeto del parecer de los demás. En otro sentido cabe agregar que la asamblea soberana que va a deliberar en las excepcionales circunstancias actuales va a marcar un momento histórico en la acción del partido. La elevación de los anhelos, el profundo patriotismo y la alta calidad moral de los hombres que la integran, son garantía de que los nobles ideales que alentó siempre la Unión Cívica Radical se verán confirmados en esta ocasión y que las resoluciones que dicte el alto cuerpo serán el mandato imperativo que cada radical de corazón acatará con tanta fidelidad como si se tratara de sus propias decisiones.



Honorio J. Pueyrredón

LOS SALUDOS DE LA CIUDAD

Terminado el discurso del señor Rodríguez, subieron a bordo los señores Ignacio P. Cullen y R[illegible] Arrúa, secretarios de la Municipalidad, quienes saludaron al doctor Alvear en nombre del intendente doctor Agustín Zapata Gollán deseándole una grata estada en la capital santafesina.

El ex primer mandatario, bien impresionado por la cortesía oficial, agradeció cumplidamente el mensaje.

LA RESPUESTA DEL DOCTOR ALVEAR

Adelantóse el presidente del Comité Nacional y una ovación cerrada saludó sus primeras palabras.

Expresó que llegaban a Santa Fe, ciudadanos radicales desde todas las provincias, con el propósito de defender la Constitución y las leyes, reafirmando una vez más la soberanía popular: animados, dijo, venían por fervor cívico, demostrado en los momentos más tristes para el país, confirmando así el amor siempre activo por las instituciones libres.

La vibrante improvisación del doctor Alvear, pronunciada con voz cálida y fuerte, fué interrumpida en diversos pasajes por los aplausos de la concurrencia; agregó, que el éxito era secundario, que fieles a la tradición partidaria, los afiliados ocuparían sin vacilar y en cualquier momento su sitio junto a la bandera radical y de la patria; dijo después que no habían podido las intrigas, ni los vejámenes sufridos, doblegar al viejo partido, ni tampoco habrían de amilanarlos para impedir la persistencia de los radicales en la defensa de los principios democráticos y de las instituciones legales.

La U. C. R., manifestó más adelante, cumplirá otra vez con su deber; no podrán nada los designios contra el entusiasmo de los convencionales que dentro de pocas horas más trazarán las normas definitivas del partido; y terminó la frase, aplaudida con inmenso entusiasmo, de que todos los radicales, y él, como presidente del partido y como soldado del mismo, pondrían en cumplimiento de las resoluciones adoptadas, toda su fe y todo su entusiasmo.

El doctor Alvear cerró su arenga con una cariñosa evocación de la figura del doctor Estanislao M. López, y destacó que en la capital santafesina, por motivos históricos, se reuniría el más alto organismo radical, en la que bajo el Estado argentino donde se dictaron las leyes fundamentales del país.

Hablaron después, ante insistentes reclamos del público, los doctores Güemes, Pueyrredón, Rojas, Cantilo y el ingeniero Bavio [illegible] dos ellos aplaudidos largamente.

A LA HORA DE ANTEMANO SEÑALADA DIO COMIENZO A SUS TAREAS LA CONVENCION DEL RADICALISMO

Enorme cantidad de personas se hallaba dentro y fuera del teatro, ansiosas de seguir los actos de la asamblea

EL DISCURSO DEL Dr. MARCELO T. DE ALVEAR

EL DESFILE POR MENDOZA Y SAN MARTIN

La calle Mendoza, en el trayecto que va de San Martín a las inmediaciones del puerto ofrecía un espectáculo insólito. Hombres, mujeres y niños, desafiaban los rigores del sol, o se refugiaban al amparo de la escasa sombra que brindaban paredes y árboles. Numerosas familias, desde los autos repletos, esperaban también pacientemente el desfile de la columna. Aquello parecía una de esas características reuniones de gentes que provocan, en torno a los templos, las festividades religiosas. El público, numeroso y apretado, sin distinción de personales simpatías políticas, deseaba presenciar el paso de los prohombres de un partido que eligieron la ciudad de Santa Fe para celebrar su gran asamblea.

Poco antes de las doce horas, la curiosidad de las gentes fué satisfecha. Una banda de música, seguida de banderas y carteles, escoltada, además, por un piquete del escuadrón de seguridad, avanzó hacia la calle San Martín. La policía hizo detener el tráfico y ordenó que se alejasen los vehículos estacionados en las arterias por donde debía efectuarse el desfile. De esta manera se facilitó la organización de la columna; al llegar a la esquina de la calle San Martín se incorporaron a la misma, numerosas personas allí estacionadas, muchas de las cuales esperaban el paso de los manifestantes en el interior de los cafés y confiterías.

El entusiasmo del público se manifestó, encuadrado en una perfecta corrección, expresándose en los vítores al partido y a sus dirigentes más destacados. Los doctores Marcelo T. de Alvear, Honorio Pueyrredón, Adolfo Güemes, Castillo, Mosca, Ricardo Rojas y otros, marchaban confundidos entre la multitud, distanciados los unos de los otros, deseosos, sin duda, de estar así más cerca de los correligionarios santafesinos que los rodeaban con sus espontáneas manifestaciones de afecto.

Mientras tanto, desde los balcones de nuestra arteria central, otro público de espectadores enmarcaba el cuadro callejero.

Para hacer más simpática la vibrante nota de ambiente no faltaron las ofrendas femeninas traducidas en el caer de las flores sobre la calle animada.

Así se llegó lentamente hasta el Ritz Hotel. La multitud exigió a grandes voces la presencia de los huéspedes prestigiosos en uno de los balcones. El pedido fué inmediatamente satisfecho. En una de las ventanas se ubicaron los miembros del Comité Nacional cuya aparición fué subrayada por el clamoreo y los aplausos de la multitud. Desde la improvisada tribuna hicieron uso de la palabra, pronunciando frases de salutación, los señores doctor Alvear, Güemes, Pueyrredón, Rojas y Castillo. El doctor Raúl Bener habló en nombre de la juventud santafesina.

Terminados los discursos, la multitud se disgregó ordenadamente.

ALGUNOS ACCIDENTES

Debido al fuerte calor reinante y a la intensa presión atmosférica, como asimismo a la aglomeración del público frente al hotel, algunas personas experimentaron principios de asfixia, otras resultaron con ligeras contusiones. Todas ellas fueron solícita e inmediatamente atendidas en el mismo hotel.

SALUDOS OFICIALES

Momentos después de la recepción popular, el doctor Alvear recibió la visita del subsecretario del Ministerio de Gobierno, doctor Eduardo C. Mántaras, quien le transmitió los saludos del doctor Luciano F. Molinas, gobernador de Santa Fe.

LAS AUTORIDADES DE LA CONVENCION

Los probables candidatos

Desde las 18 horas ha sido intensísimo el movimiento que se observó en el Ritz Hotel. El doctor Alvear habíase retirado a la habitación que le fuera reservada desde días atrás, y una siesta reparadora le devolvió las fuerzas gastadas durante la mañana.

Interin, los convencionales han realizado algunas reuniones para ponerse de acuerdo con respecto a las autoridades provisorias de la Convención. En tal carácter presidirá el acto el presidente del Comité Provincial de Buenos Aires, doctor Juan O'Farrell, y secretarios serán los señores doctor Antonio Habichayn, de esta capital y Carlos Aranda, de Córdoba.

LAS AUTORIDADES DEFINITIVAS

Sábese que los convencionales, aun sin llegar a una resolución definitiva, muéstranse inclinados a votar por unanimidad el nombre del doctor Honorio Pueyrredón para la presidencia y del doctor Eduardo Núñez, de Rosario, para la vicepresidencia.

VISITA DEL DOCTOR ALVEAR A LA FAMILIA LOPEZ

Cuando se disolvió la manifestación que acompañó al doctor Alvear hasta el Ritz, el ex primer mandatario salió acompañado por el doctor Güemes y el señor Camilo Rodríguez, presidente del Comité Provincial.

El doctor Alvear se dirigió al domicilio de la señora Viuda de López, y permaneció en él largo rato departiendo con miembros de la familia del extinto presidente del Comité Provincial, a quien le unía estrecha amistad.

EL Dr. ZAPATA GOLLAN VISITO AL DR. ALVEAR

Procedente de la Capital Federal llegó hoy el intendente municipal de esta capital, doctor Agustín Zapata Gollán, en cuyo nombre los señores Cullen y Arrenga [illegible] Ritz y en el hall, donde en ese momento se encontraba el doctor Alvear, nuestro lord mayor presentó sus saludos al ex primer mandatario, con quien departió breves momentos.

EL DR. MOSCA

Han sido innumerables las visitas que durante la tarde atendió el doctor Enrique Mosca. El ex gobernador tuvo a su cargo una tarea informativa verdaderamente abrumadora.

El acto en el Teatro Municipal

Mucho antes de la hora oficialmente anunciada para la inauguración de la magna asamblea partidaria, hormigueaba el público por las inmediaciones del Teatro Municipal a la espera de que se abriesen las puertas del mismo.

Grupos de delegados del interior, gentes del partido, dirigentes locales, ocupaban las aceras y el interior de "Los Dos Chinos"; se advertía la presencia de una gran inquietud expresada en el afanoso discurrir de las gentes y en el constante deseo polémico de discutir los problemas esenciales del partido. Un rumor de colmena envolvía los muros del vasto recinto donde horas más tarde habrían de expresarse, con énfasis solemnes, los anhelos de la multitud expectante.

Era evidente que todas las conversaciones giraban en torno al mismo tema: la abstención o la concurrencia a los comicios, asunto que ha desplazado al plano secundario todos los demás que figuran en el orden del día de la Convención.

Se abren las puertas—

El placer discursivo de las gentes reunidas en torno al teatro hizo breve la larga espera. Cuando las puertas del máximo coliseo fueron abiertas, se adelantó el público deseoso de una ubicación cómoda. Se realizó un severo control exigiéndose las tarjetas correspondientes. Bien pronto fueron colmadas las galerías altas, mientras los palcos iban siendo ocupados por personas conocidas de nuestros círculos políticos; no tardaron las plateas en verse totalmente ocupadas. Escaso tiempo fué preciso para que el teatro ofreciese un aspecto imponente y pintoresco a la vez, como es de estilo en estas asambleas políticas populares.

La atmósfera se fué caldeando en un ambiente de vítores y gritos que parecían consignar destinadas al escenario donde se ubicarían los convencionales en cuyas manos se depositaron los destinos del partido.

Llegan los delegados—

A medida que los convencionales van penetrando en el vasto escenario adornado, el público reconoce las figuras de más difundida actuación nacional y las hace objeto de sus vítores y aplausos sostenidos.

Cuando el escenario aparece completo, con todos los delegados presentes, la multitud como electrizada le hace objeto de una frenética ovación mientras espontáneamente cantan a coro las estrofas del Himno Nacional.

Pasado el momento de gran emoción colectiva, el doctor Alvear, especialmente aclamado, se apresta a leer su discurso inaugural.

A LAS 18.10 SE CONSTITUYO LA CONVENCION

Preside el doctor Alvear

Minutos después de las 18 horas, el doctor Alvear toma asiento en la presidencia y constituye el cuerpo. De inmediato se empieza a tomar lista.

En voz baja se da curso al entusiasmo que los asistentes contienen. Es evidente que el acto ha impresionado.

El teatro está rebosante de público. No hay un solo claro ni en los paraísos. En algunos palcos, rostros simpáticos de señoras entusiastas. En cada uno de los extremos del escenario han sido colocados bustos de los doctores Hipólito Irigoyen y Estanislao López. La comisión directiva de la convención se ha instalado en el centro del escenario hallándose ubicados a los costados, los convencionales.

Con 152 convencionales presentes, el doctor Alvear declara inaugurada la Convención Nacional del Radicalismo.

La banda toca en pocos momentos el Himno Nacional, que los asistentes escuchan de pié.

La asamblea entona las estrofas del himno patrio. A las 18 y 45 horas el doctor Marcelo T. de Alvear da comienzo a la lectura de su discurso, siendo interrumpido a menudo por clamorosos aplausos.



El desfile por la calle San Martín

DISCURSO DEL Dr. MARCELO T. DE ALVEAR

"Señores convencionales: La circunstancia de haber sido el Comité Nacional que tengo el honor de presidir, el que realizara la reorganización de la que surgieron los actuales organismos dirigentes del partido, me proporciona, por una feliz coincidencia, la insigne distinción de poder presidir la sesión inaugural de constitución de esta honorable asamblea.

Sea mi primera palabra un recuerdo, que es, al propio tiempo, la expresión de un mandato de la conciencia ciudadana. Invito a los señores delegados a ponerse de pie para rendir tributo a la memoria de Hipólito Irigoyen, que al morir, legó a la posteridad el ejemplo de sus virtudes cívicas, de la altivez de su carácter y de la nobleza de su espíritu. Orientador de la democracia en esta parte del continente, ha conquistado la inmortalidad que consagra el tiempo en las páginas de la historia.

Al convocar la Convención Nacional en esta ciudad, el Comité Nacional enaltece la tradición y la hidalguía de este pueblo. Ha querido recordar con ello, además, que en esta misma ciudad se reunieron los Convencionales de 1853, para deliberar sobre la organización política del país. La Constitución que nos rige fué la encarnación del espíritu de aquella magna asamblea, que al estudiar el pasado, supo dar las normas que aseguran el porvenir de la nación.

La Unión Cívica Radical se halla profundamente arraigada en la conciencia popular. Surgió como fuerza orgánica, definiendo una evolución política orientada hacia la solidaridad social que impida o atenúe los antagonismos de clase dentro del orden jurídico del Estado. Su organización tiene las modalidades que reclama la Constitución Nacional. Desde la acción inicial del afiliado, en ordenación lógica y sucesiva, elabóranse todos sus organismos, hasta la Convención Nacional, el más alto exponente de soberanía, cu- [illegible] vida política argentina en todas sus emociones, en todas sus manifestaciones múltiples y complejas. De ahí nace precisamente el dinamismo de la Unión Cívica Radical, la energía que acrecienta su entereza moral en estas horas inciertas y confusas.

Vosotros, señores convencionales, representáis la energía sin desmayos y la virtud cívica sin claudicaciones. En la brega afanosa de todos los días, habéis mantenido la dignidad que prestigian el carácter y la altivez. La lucha en que estamos empeñados tiene por finalidad conquistar la reintegración constitucional de la república, hermanando el trabajo y el capital, al amparo del derecho que consagra la libertad y fundamenta la justicia social. Debéis deliberar sobre los destinos de la nación con la misma entereza, con la misma energía y con la misma la primera Convención Nacional, fortaleza moral con que procedió aquella Leandro N. Alem — verbo convocada por el comité que preanimador de la época—, al dictar con fecha 17 de noviembre de 1892 aquella Declaración de Principios, que, entonces como ahora, define con exactitud el estado del país. Rindamos homenaje a sus virtudes, honrando la memoria del noble ciudadano, de austeridad moral no superada, que al cristalizar con su palabra los ideales políticos de la Unión Cívica Radical, señaló el camino que ha recorrido entre el vaivén tumultuoso de los hechos, para mantener inalterables las conquistas civilizadoras y realizar la dignidad humana, concretada en el bienestar individual y colectivo, libre de presiones afanosas en la labor de todos los días.

Desde el 6 de setiembre de 1930, hora por hora y día por día, la U. C. Radical ha documentado las deficiencias, los errores, los abusos, los desmanes, las transgresiones legales y morales de la dictadura y del gobierno que dejó esa misma dictura. La U. C. Radical tenía el propósito fervoroso de regularizar la situación, acep- [illegible] vencido y desinteresado de veinte años de labor democrática, al asegurar el sufragio, buscaba en los comicios la solución de todos los problemas planteados por el gobierno de facto. Por eso concurrió a las elecciones provinciales. Por eso, también, quería concurrir a las elecciones nacionales del 8 de noviembre. La dictadura suprimió los comicios al anular las elecciones de la provincia de Buenos Aires. La dictadura excluyó a la Unión Cívica Radical de los comicios del 8 de noviembre, al vetar la fórmula presidencial y las candidaturas nacionales y provinciales proclamadas por el partido.

Tal es, en sus líneas fundamentales, la realidad que bosqueja el país en esas horas siniestras de la historia, en que el confinamiento, el destierro y la cárcel, la ley marcial, las presiones sangrientas y las torturas, ensombrecen la vida política de la Nación.

El gobierno que dejó la dictadura, en contra de sus actitudes verbales y de propaganda, mantiene las situaciones irregulares de las provincias, cuyas extorsiones convierten la protesta en clamor público; proyecta enmiendas de la ley Sáenz Peña, que anulan el sufragio en su esencia, y descubre complots para suprimir las libertades públicas y privadas con el estado de sitio de fecha 16 de diciembre. La policía forja entonces sumarios, con la colaboración eficaz de jueces complacientes, y se dedica a encarcelar ciudadanos honorables. El P. E. desnaturaliza luego el hábeas corpus, inventando una doctrina adaptada a su conveniencia y paladar. Todos estos hechos agravan la situación de la República, y multiplican los problemas, con los derivados inevitables que radican en la situación económica y financiera, en todos sus aspectos. Cumple manifestar, también, que tanto las leyes sancionadas por el Congreso como los decretos emanados del Poder Ejecutivo, alteran las relaciones individuales y colectivas [illegible] entenebrece los horizontes y ahonda las dificultades, cuyas consecuencias pueden ser desastrosas si, por encima de los apetitos mezquinos y de los egoísmos personales, no habla el patriotismo en los hombres que detentan el poder.

La Unión Cívica Radical fundamenta, pues, su actitud en los hechos que revela la observación del escenario de la República. Ella no plantea los problemas. Los problemas han sido planteados por los procedimientos irregulares y arbitrarios empleados por quienes, desde el gobierno, ejercen el poder. Los descreídos de la democracia y los rendidos de la fuerza que se mueven alrededor de las prepotencias oficiales, afirman que las luchas políticas perturban la tranquilidad y complican los problemas económicos y financieros. Esta afirmación es errónea. Cuando un país vive la democracia y ajusta sus actividades al desenvolvimiento ordenado y jurídico que concreta la organización constitucional, los gobiernos arraigan en las entrañas populares. Cuando ellos se encuentran respaldados por la confianza pública, despejan las dificultades por propia gravitación.

Por el contrario, la tranquilidad pública se altera con medidas como las adoptadas por el gobierno que ha sucedido a la dictadura. Ellas concretan hechos donde se exterioriza la falta de respeto por la Constitución y las leyes. Las extorsiones fiscales y la multiplicación de los impuestos, ahondan el malestar y provocan la incertidumbre en todas las esferas sociales. Sería fácil tarea practicar en cifras globales un balance de las finanzas de la Nación y demostrar la ineficacia, el despilfarro y la incomprensión de los gobernantes. Tampoco puede la República conquistar la tranquilidad con entrevistas y conferencias internacionales. La diplomacia no reemplaza la realidad de los hechos. Fórmulas generalmente desprovistas de veracidad, provo- [illegible]

templarse desde un punto de vista cerrado, libre de prejuicios personales y de móviles inconfesables. No se trata de problemas que tengan por fin la simple renovación de los poderes públicos. Se trata de la reintegración constitucional de la República. Debe restablecerse la confianza con el ejercicio del sufragio en comicios libres, para que el gobierno pueda ser la expresión de la soberanía de la Nación y el exponente real y positivo de todos los intereses que se mueven en el engranaje social.

La Unión Cívica Radical no es un partido que intervenga en las luchas políticas, despreocupado de los problemas que plantean las actividades múltiples de la vida individual y colectiva de la Nación. El poder por el poder es la sensualidad que recompensa al desalmado y a la honradez. El hombre de las cavernas no es inferior al político de esta hora que obtiene el poder por la fuerza. Existe una relación entre esos extremos. Esa relación es el instinto brutal que determina la acción. Cuando los pueblos viven horas inciertas, sin normas jurídicas, sin garantías individuales, sin la justicia que ampara todas las energías y acrecienta todas las altiveces, es porque la sensualidad desprovista de ideales se ha erigido en principio, elaborando días sin luces en las páginas de la historia.

La Unión Cívica Radical, por intermedio de su Convención, votó en abril de 1931 la abstención electoral. Hechos recientes, referidos en el memorial presentado por el Comité Nacional a vuestra consideración, conocéis el estado en que se halla la República. Los problemas fundamentales de la Nación giran alrededor del problema político. Debemos en primer término resolver este problema, para despejar las dificultades que ponen en peligro la tranquilidad pública, al ahondar la crisis económica y financiera, cuya solución depende de la lealtad a las instituciones.

La Unión Cívica Radical no puede plantear los problemas y concretar las soluciones. Corresponde a los gobernantes esta actitud. La U. C. Radical, resuelta y definida en la orientación ideológica elaborada durante su larga historia en el transcurso de 40 años, hoy como en 1892, mantendrá inalterable la orientación histórica de la Nación. Después de la Declaración de Principios del 17 de noviembre de 1892, la U. C. Radical fué sucesivamente al sacrificio, decretando una abstención candente, para afianzar definitivamente la soberanía popular con la ley Sáenz Peña de 1912. El plebiscito memorable de 1916 consagró el triunfo de sus ideales. La oligarquía desalojada entonces, en vez de adoptar la actitud de una oposición serena para adquirir prestigios, provocó la violencia desordenada, avivando todas las malas pasiones, al amparo de una

El Dr. Pueyrredón saludando a la muchedumbre.

libertad sin restricciones. Explotó nuestra tolerancia: pero digamos también con lealtad y buena fe, que esa excesiva tolerancia fué la exageración de las propias virtudes de la U. C. Radical, virtudes practicadas con ingenua sinceridad. La libertad llegó a convertirse en licencia, con la propaganda opositora. La licencia, en falta de jerarquía. La falta de jerarquía, en marasmo. Y la opinión flotante, sin filiación política definida, triunfó, con el tumulto y el desorden, contra la organización jurídica que aseguraba la libertad y la justicia. Y para defender estos ideales, debemos ahora reafirmar nuestra lealtad a las instituciones.

La república se encuentra amenazada en la actualidad por dos fuerzas contradictorias en apariencia. De un lado la oligarquía oficial y las organizaciones antidemocráticas; del otro, las violencias extremistas que pretenden conquistar el poder para ejercer un gobierno de clase con la denominación de dictadura proletaria. De los dos factores surge la síntesis substantiva traducida en la [illegible]tad y al trabajo, en el engranaje económico del desenvolvimiento social. Ella mantiene la tradición histórica, enalteciendo la visión que alumbra el preámbulo de la Constitución nacional, encarnación viva y animada de todas las aspiraciones humanas noblemente sentidas. En su ya veterana bandera están inscriptos con luminosa claridad los ideales de la solidaridad social, orientada por la democracia, con exclusión de clases, fueros y privilegios.

Elementos vinculados a las situaciones políticas adversas al radicalismo propalan, con móviles pequeños, que el ejército y la marina, convertidos en oligarquía, restringen y restringirán el primado civil de la nación para someterlo a las influencias que ejercen el comicio y anulen la voluntad popular. Entre nosotros la oligarquía militar es un contrasentido de la historia. Las fuerzas armadas al forjar la independencia, asegurar las fronteras, resguardar la integridad territorial, conquistar el desierto y fundar centros de población, siempre estuvieron sometidas al primado civil de la nación. Recordar esta tradición es despertar la inquietud. La U. C. Radical afirma que ella mantendrá los prestigios del ejército y la marina, eliminando todos los factores que puedan malograr la institución al desnaturalizar sus propios antecedentes y sus verdaderas funciones en la vida constitucional de la república.

La U. C. Radical no teme el porvenir. Ella renueva sus filas y acrecienta sus energías con la juventud, que le presta el calor de su entusiasmo y el vigor de su entereza cívica.

Puede mantener inalterable su su línea de conducta con la absoluta seguridad que multiplicará sus afiliados y aumentará sus prestigios. En las luchas de la democracia, cuando se viven las emociones idealizadas por la juventud, reveses y contratiempos dilatan los horizontes. Confiar en la juventud es confiar en el porvenir.

La época no admite soluciones fragmentarias. La U. C. Radical solo anhela y pide que se normalice la vida cívica argentina; bregar y desea que el gran pueblo argentino, cansado incansable de su propia grandeza, pueda recuperar todos sus derechos y el legítimo ejercicio de su soberanía.

Ha buscado y ha querido paz y tranquilidad en la familia argentina; por eso estuvo presente en las urnas el 5 de abril, tratando de dar soluciones pacíficas al problema planteado por hechos que destruyeron nuestra estructura constitucional. Pero la U. C. Radical, consciente de sus deberes y de su tradición, no puede admitir la tranquilidad y la paz sino con honor y dignidad. De otro modo, serían más grandes los males permanentes que quedarían como enseñanza, que los transitorios y efímeros beneficios que pudieran obtenerse con acuerdos o transacciones.

La U. C. Radical no pide favores ni exige concesiones. Reclama tan solo las garantías y el respeto a que tiene derecho un gran partido mayoritario. Mientras esas condiciones no existan, fatalmente subsistirá, como una consecuencia inevitable, las rebeldías y las protestas. Nada podrá ser considerado y admitido sin verdad, sin lealtad y sin sinceridad.

Ha tocado a la U. C. Radical de defender las instituciones y los principios democráticos, que son la esencia misma de nuestra alma nacional, desde los albores de nuestra emancipación. Y debe defenderlos contra los ataques de aquellos que, disfrazados de patriotas y de nacionalistas, quieren destruir todo lo que ha contribuído a nuestro progreso, a nuestra cultura y a nuestra grandeza. Tenemos el deber de defender con nuestro esfuerzo y con nuestra abnegación esas grandes conquistas.

Difícil es prever el camino que las circunstancias van a marcarnos; pero cualesquiera que fueren los resultados, el éxito material es secundario ante el cumplimiento del deber, y para cumplirlo debemos imponernos todos los sacrificios que el patriotismo nos reclame. No podéis olvidar, señores convencionales, que el país contempla vuestras deliberaciones. Las contempla como la única esperanza que en esta hora puede resolver los problemas que plantean la bancarrota pública y privada. Debéis ser dignos de esta expectativa. Debéis deliberar para el país, con prescindencia de intereses partidarios. Debéis confundir los ideales de la patria con los ideales de la U. C. Radical, para ser en la sucesión del tiempo el exponente representativo de la democracia, libremente practicada y noblemente interpretada.

No daría satisfacción al sentimiento íntimo de mi espíritu, si antes de terminar no recordara al eminente ciudadano que, de existir, habría ocupado con legítimo derecho un lugar prominente en esta sala. Quiero referirme a Estanislao López, hijo preclaro de esta provincia, en cuya memoria invito a la asamblea a ponerse de pie, como acto de justiciero homenaje.

Con los anhelos expresados y con la viva emoción que me hace revivir los primeros días de mi vida cívica, os entrego mi pensamiento como simple soldado, resuelto a obedecer vuestras resoluciones y a cumplir vuestros mandatos. La Convención Nacional es la soberana del Partido. Su sanción será orden para todos sus afiliados.

Con estos augurios, os saludo en nombre del Comité Nacional cuya representación ejerce, para que inspirados en los altos ideales de la justicia y en la grave responsabilidad que os incumbe como depositarios de la gloriosa tradición de sacrificios y abnegaciones [illegible]

Esta mañana fueron detenidos dos pájaros de cuenta

Poco antes de medio día, el empleado Abad, de Robos y Hurtos, viajando en un tranvía por calle 25 de Mayo al norte, al llegar a Mendoza notó que subían tres sospechosos. Los observó detenidamente y seguro de que se las había con delincuentes les dió voz de detención. De los tres uno logró darse a la fuga, no así los dos restantes que Abad los condujo hasta el Departamento de Policía. Los detenidos resultaron pájaros de cuenta: uno se llama Aníbal Gaglia o Clemente Flandinetti o José Guglieni o Aníbal Galli, francés, de 44 años de edad, con más de 20 de residencia en el país. Tiene en Santa Fe seis entradas como scruchante, punguista y cuentero, las que datan de hace muchos años. Cuenta también antecedentes en las policías de Buenos Aires, Rosario y La Plata. El segundo detenido se llama Antonio Ferragi o Juan García o Antonio Ferraro, argentino, de 25 años de edad, nacido en Buenos Aires. Tiene Ferraro nueve entradas y está sindicado como L. C. temible. Los detenidos manifestaron que se disponían a "trabajar" en los tranvías y ómnibus que van hacia el norte, cuando fueron apresados por el empleado Abad.

Tentativa de suicidio

En su domicilio de calle Buenos Aires 2297, anoche a las 22.30 horas, tratando de poner fin a su vida Luis Valpondi, argentino, de 26 años de edad, ingirió una dosis de cianuro. Personas de la casa solicitaron una ambulancia en la que Valpondi fué conducido a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura. Informada la seccional primera de lo sucedido encomendó las actuaciones al sumariante Zuanich.

Una cartera con 35 $

Ceferino Salas, que vive en Santiago de Chile y Mendoza, se presentó a la seccional 6a. siendo las 18 horas de ayer, y expuso que ignoraba si había extraviado o habíanle hurtado una cartera con 35 pesos. Notó la falta de dicho dinero al llegar del centro a su domicilio. Se averigua.

El fuego destruyó un comercio de librería, en Vila

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha iniciado averiguaciones que tienden a esclarecer el origen de un incendio que ayer de madrugada redujo a escombros un comercio de librería y cigarrería de Vila, propiedad de José V. Cordera.

Según noticias que llegan, Ladislao Jirasek, uno de los inquilinos del librero Cordera, encaminábase a su trabajo, cuando notó que, del frente de la finca salía una gruesa columna de humo. Enseguida dió la voz de alarma, despertando a Cordera que a esa hora hallábase entregado al reposo en una habitación vecina al negocio y a otras personas que arriendan también habitaciones en los fondos de la finca. Avisadas las autoridades, atacaron el fuego siendo ayudados por Cordera, sus inquilinos y personas del distrito, quienes lograron salvar mucha mercadería, mas no pudieron evitar que el fuego devorase buena parte de lo que había en el comercio.

Las pérdidas originadas por el siniestro alcanzan a varios miles de pesos, las que se hallan aseguradas, según manifiesta Cordera. La policía ha iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción doctor Bergallo.

El nuevo comisario de la sección 3a.

Se ha hecho cargo de la sección tercera de policía el señor Rafael Arronga Siganda, ex comisario de Tartagal, departamento Vera. El señor Carlos L. García, segundo jefe de investigaciones que estuvo interinamente al frente de esa seccional, ha vuelto a su puesto.

Una rueda del carro le pisó el pié derecho

José Hernández argentino, de 15 años de edad, domiciliado en Piquete, fué víctima de un accidente de trabajo. Hernández, que es ayudante de un repartidor a domicilio llamado Idelfonso Gutiérrez, al tratar de subir al vehículo en marcha en calle 25 de Mayo casi esquina 1a. Junta demoró, pasándole sobre el pie derecho una de las ruedas. El accidentado fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que había perdido dos uñas de dicha extremidad. La segunda hace diligencias.

Piden 3 capturas

A requerimiento del jefe de la 3a. Compañía de Comunicaciones, se procura la detención de Héctor Acosta, argentino de 24 años y Mario Victorio López de 22, los que han desertado de esa unidad militar.

—La policía de Río Segundo, Córdoba, ha solicitado a Investigaciones la detención de Luis Felipe Meyer, lo que se procura.

Tres procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: Isabelino Pérez, León Ruiz Díaz y Belén Lencinas. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos jueces.

Anoche denunció un hurto en la seccional 2a.

Angel de Franceschi, domiciliado en calle Rosario 210, numeración vieja, se presentó anoche siendo las 23.55 horas a la seccional segunda, donde expuso que después de haber recibido la visita de una persona a la que conoce poco, notó la desaparición de ropas de vestir y objetos, agregando que sospecha autor del hurto al visitante. La policía anda detrás del acusado, que sabe domiciliarse en Barranquitas.

Le mandaron a llevar una vianda y desapareció

Cipriano Mamias, domiciliado en 9 de Julio 3030, siendo las 10 horas se presentó a la seccional tercera y expuso que, ayer tarde tomó un chico, que vive en María Selva, para que llevase a domicilio algunas viandas. Le mandó con la primera hasta una farmacia de calle San Martín y no ha vuelto a saber del menor ni de la vianda. Personal de Robos y Hurtos busca al autor del hurto.

Puso fin a la discusión, hiriendo a su amigo de una cuchillada

Informaciones llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un hecho de sangre sucedido noches atrás en Zenón Pereyra, suceso del que fueron protagonistas José Rosta y Antonio Sonati, peones de una cuadrilla del F. C. C. A. Por referencias llegadas se sabe que los dos obreros bebieron en abundancia después de lo cual se tomaron en un cambio de palabras.

Más acalorado Sonati, sacó un cuchillo con el que hirió en el abdomen a su contrincante. Un sumariante de la policía de Rafaela ha partido en la fecha para dar comienzo al sumario de estilo.

Fué mordido en la boca por un perro

Un lamentable accidente, sucedió anoche a las 23.10 horas, en la esquina de Sáenz Peña y Corrientes, del que resultó víctima un menor llamado Agustín Martínez, argentino, de 14 años de edad, domiciliado a pocos metros del lugar. Martínez en compañía de otros menores, entreteníase jugando a la pelota cuando fué atacado por un perro, animal que pertenece a un vecino. El can le saltó a Martínez a la cara y logró hincarle los dientes en la boca, causándole una herida de la que fué curado en la Asistencia Pública. Personal de la sección 4a. ha notificado al dueño del animal para que lo lleve al Instituto Antirrábico pues se teme de que el perro esté atacado de hidrofobia.

Le han hurtado una oveja

Anoche, a las 21.30 horas, Roque Battista, que vive en Avenida del Niño 4020 denunció en la seccional tercera de policía la desaparición de una oveja que pastaba en la Quinta Iriondo. Sospecha Battista autor del hurto a un menor cuya detención se procura.

TRIBUNALES

PRONUNCIAMIENTO MODIFICADO

En el proceso que se sigue contra Antonio Chamorro por los delitos de hurtos reiterados, ha dictado fallo la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero. Modifica la sentencia apelada declarando que el prevenido es autor de hurto y cómplice del mismo delito, condenándolo a sufrir la pena de un año de prisión y costas, que deberá cumplir en el Reformatorio de Menores. La Cámara llega a la conclusión de que está comprobado que Chamorro resulta partícipe de dos hurtos, en uno como autor y en el otro como cómplice, no siendo, entonces, justa la calificación hecha por el juez del crimen, debiendo ser condenado por esos de-

Descargando tierra de un camión se lastimó

Mientras Domingo Orsini, argentino, de 20 años, domiciliado en Mendoza 1356 descargaba la tierra de un camión estacionado frente a la Escuela Normal de la Nación, siendo las 12.30 horas, escapósele la pala que utilizaba y fué a darle en el pie izquierdo. Conducido al hospital Italiano informaron que habíase causado heridas en el dedo mayor. La policía de la sección tercera informa que el accidente fué casual.

---

tias, dentro de los términos del artículo 46 de la ley de fondo.

ACCION SOBRE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Mariana Reyes de Iturraspe contra Ignacio Iturraspe, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, se pronunció la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, confirmando en todas sus partes la sentencia apelada que hace lugar a la acción y declara el divorcio por culpa del demandado. La Cámara establece que resultan justificadas las causales que hacen imposibles las condiciones de armonía y mutuo afecto indispensables para la subsistencia verdadera del matrimonio, debe considerarse ese estado como un elemento de significación para orientar el criterio del juez en el juicio. Estudia luego las pruebas para llegar a la conclusión de que la sentencia apelada es justa y arreglada a derecho.

PRONUNCIAMIENTO JUDICIAL REVOCADO

En el juicio seguido por la Sociedad Cooperativa Las Colonias contra Mateo Delfino Hnos., dictó fallo la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Estando demostrado el crédito cuyo pago se persigue contra la demandada y cuyo monto es de $ 3.664.48, revoca la sentencia apelada haciendo lugar a la demanda por la suma expresada y sus intereses, desde la interposición de la misma.

Condenando a la demandada al pago de esa suma dentro de 10 días. Las costas a cargo de la parte vencida. Establece que con el documento glosado a los autos está probada la acción, siendo injusto el pronunciamiento del inferior que rechazaba la demanda.

AUTORIZACION CONCEDIDA

En los autos Ramón Venancio Casanovas, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, concedió la autorización solicitada por el menor nombrado para contraer matrimonio con Margarita Ardilis, oficiándose al Registro Civil.

COBRO DE PESOS

En el juicio ejecutivo seguido por José Schulmeik contra Samuel Lickrat y otros, cobro de pesos, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, ha dictado resolución. No habiendo los ejecutados opuesto excepción, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, con costas. En $ 100 los honorarios del doctor M. Tisembaum.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Cardoso, Perino y Cía. contra Rosa Carrillo de Nolla, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Pueblo Irigoyen que hace lugar a la acción, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, confirmó la resolución apelada, con costas. Establece el juez que la falta de comparencia a esta instancia de la parte recurrente importa decir que no ha existido agravio alguno en la sentencia del ac-quo y que ha motivado el recurso de apelación.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue José Arce y María Pacheco contra el gobierno de la provincia dictó sentencia el juez doctor Mántaras secretaría Irigoyen. Admite la demanda, condenando al gobierno a abonar a los actores en concepto de indemnización y dentro de 10 días la cantidad de $ 3.000, con costas. En pesos 300 se regulan los honorarios del doctor Benuzzi y en $ 100 los del procurador Díaz Candioti. Establece el juez que no existe en el caso fuerza mayor que aleja la demanda y no existe entonces, la causal q' exime de responsabilidad al conductor del camión que es propiedad del gobierno y motivó el percance, todo lo cual hace procedente la acción entablada.

SOBRE PROCEDENCIA DE LA PRUEBA

En el juicio Carlos E. Hoffmeister contra Angel Brunazzo, cobro de pesos, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen para resolver la revocatoria del decreto que admite la prueba ofrecida dictó resolución el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen no haciendo lugar a la revocatoria interpuesta. Establece el juez que con respecto a la prueba testimonial ofrecida, debe ella rendirse porque la clara disposición del artículo 1261 del Código de P. Civiles autoriza su admisión no pudiéndose negar el despacho de ninguna diligencia probatoria.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Petrona Chena, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra dictó auto por el que declara herederos a sus hijos Leticia Petrona, Pía Chena de Pra y Eudoro Zacarías Chena.

NOMBRAMIENTOS

En el sucesorio de Pedro Pagano, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra nombró administrador de los bienes al señor Pedro Antonio Pagano con las facultades de ley.

—En el sucesorio de Juan Barale, el mismo juez nombró administradora de la sucesión a María Chiapero de Barale, concediendo la autorización que solicita para vender 50 animales vacunos y quince yeguarizos a un precio no menor de $ 30 cada uno.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio Telmo José Echagüe, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer secretaría Ferreyra, dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Julio A. Busaniche.

—En el sucesorio de Juana Trebandino de Colombo, el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dió resolución aprobando las operaciones practicadas.

—En el sucesorio de Luisa Ch. de Hrsz el mismo juez dió un auto aprobando las operaciones que en este juicio se han practicado.

SUMARIA INFORMACION INVENTARIO APROBADO

En el juicio Edmundo Courtius el juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer dictó resolución. Aprueba el inventario practicado por el doctor Miguel A. Cello en cuanto por derecho corresponda.

ACCION SOBRE FILIACION NATURAL

En el juicio que sigue Martina

En la sumaria información producida a solicitud de Dorotea Roldán en su carácter de tutora de don Francisco Orlando de Salomón para constatar que es soltero, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponde.

Rosa Laura Morel contra la Sucesión de Martín Rodríguez Galisteo, filiación natural ha dictado sentencia el juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer por la Secretaría Ferreira. Rechaza la demanda entablada, con costas.

El Juez hace un estudio detenido de todos los antecedentes de este juicio. Establece que esta demanda de filiación natural se inicia después de fallecida la persona a la cual se atribuye paternidad; tal circunstancia asume un valor decisivo en la solución del litigio con arreglo a la reforma

dres. De manera, agrega que, según la categoría exigencia legal, la actora ha debido probar la posesión de estado que invoca en la demanda. Hace otras atinadas consideraciones para llegar a establecer que la posesión de estado no está sometida a ninguna regla fija, exije, sin embargo que los elementos probatorios traídos a los autos lleven al ánimo del Juez la absoluta convicción de que una persona ha gozado del estado de hijo respecto de otra. La ley admite todo género de prueba para justificarla. La jurisprudencia ha interpretado, dice, a mi juicio acertadamente el texto legal al darle gran extensión. La actora, afirma no ha probado la posesión de estado. La media docena de testigos que trae se refieren a hechos aislados que están lejos de demostrar el reconocimiento inequívoco de la paternidad alegada. No ha probado ninguno de los tres elementos clásicos. Después de otras consideraciones el Dr. Ferrer dice que en el caso no ha existido la posesión de estado que la ley exije. Porque está convencido de ello rechaza la demanda teniendo también presente lo dictaminado por los Ministerios Públicos.

CAUSA FALLADA

En el proceso contra Narciso Sixto Barara por el delito de estupro dictó fallo el juez del Crimen, doctor Sabalé por la secretaría Farías. Lo absuelve de culpa y cargo por falta de pruebas.

LA JUSTICIA DE INSTRUCCION DICTO SOBRESEIMIENTO EN UNA QUERELLA

En la querella seguida por José Pelsojevich en representación de Avery Sons. S. A. contra Juan José J. R. y Esteban E. Centurión sobre defraudación ha dictado resolución el juez de Instrucción doctor Dana Montaño por la Secretaría Pinasco. Dicta sobreseimiento en esta causa a favor de los querellados, con costas a la parte querellante. Establece en el estudio que hace que no se halla acreditada la existencia del delito previsto en el inciso 2 del artículo 173 del Código Penal, ni surge de estas actuacio-

nes la comisión de otro hecho producido por el mismo. Después de otras consideraciones el juez llega a la conclusión que falta el dolo especial, ánimo de defraudar, requisito indispensable que no aparece en autos ni en las actuaciones que se han aportado como elemento de juicio.

El comercio en la ciudad y campaña

Declaratoria de quiebra desistida

En el pedido de quiebra solicitado contra el comerciante Benito Güidler, dió resolución el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi. Tiénese por desistido al acreedor que solicitó esta quiebra, disponiendo se deje sin efecto el auto de falencia.

Pedido de quiebra denegado

En el pedido de quiebra Trevisán Hnos. el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó resolución no haciendo lugar al pedido por no haberse acreditado que la firma tenga en la actualidad la calidad de comerciante.

Muy favorables han sido las lluvias del 20 y 21 en La Gallareta

LAS TIERRAS PODRAN SER ROTURADAS NUEVAMENTE PARA LA SEGUNDA SIEMBRA

(De nuestro corresponsal)

Con motivo de Navidad y Año Nuevo, la comisión directiva del Club Unión que preside el señor Juan O. Volkart, ha resuelto realizar un baile social en honor de sus numerosos asociados el día 31 del corriente por la noche.

A estar a los preparativos que viene realizando la comisión encargada, esta reunión social ha de resultar de lucidos contornos, dando lugar a que concurra lo más destacado de nuestra sociedad.

ASADO A LA CRIOLLA

Como el señor José M. Gutiérrez de Las Garzas no desea dejar pasar desapercibidas las fiestas de Navidad y Año Nuevo, ha invitado a varios amigos de esta localidad a un almuerzo criollo para el día 31 del corriente.

Se anuncia que el menú lo compondrán algunas ovejas asadas con toda maestría por el señor Gutiérrez y buena cantidad de empanadas criollas y en abundancia el buen "Negretti" mendocino.

Esta reunión, sin duda alguna, va a resultar agradable e interesante por los comensales que concurrirán, puesto que ninguna padece del estómago y no faltarán los chistes de buen humor.

LLUVIA

Por fin ha llegado la alegría para los hacendados y colonos que se encontraban realmente desesperados por la sequía que venía haciendo estragos en sus haciendas y sementeras. Los días 20 y 21 llovió torrencialmente registrando el pluviómetro un total de 130 milímetros, lo que ha venido a favorecer notablemente los campos de pastoreo y algunos colonos salvarán sus siembras porque otros la tienen ya perdida. Además, a éstos últimos les permitirá la roturación de la tierra para sembrar nuevamente, cosa que no podían hacer por la gran sequía.

ENFERMOS

Enfermo desde hace días, el señor Antonio Ceccato.

—Restablécese el señor Pascual Figueroa.

—En el mismo estado, la señora de M. Cuevas.

VIAJEROS

A Villa Ana, el señor W. Browne.

—A y de Vera, el señor Teodoro Piria y señora.

—De San Justo, la señora Aída L. de von Oertel y su nena.

—A y de Tartagal, el señor Manuel Alvarez.

Departamento La Capital

DESDE ARROYO AGUIAR

Las cosechas de maíz han reaccionado notablemente en su mayor parte con las lluvias de días pasados, y con la caída el 22 por la noche se calcula, si no se presentan otros inconvenientes, salvadas en un sesenta por ciento de la misma.

—Para el día 30 del corriente ha sido postergado el baile que debía realizarse anoche en el salón de la sociedad filodramática "Unión y Cultura" que se suspendió a causa del mal tiempo reinante.

VIAJEROS

Para Santa Fe la señorita Angela Zerbatto, Irene Roland, Manuel Alonso, Juan Bautista Moretto, Raúl Mosy, Ernesto Bergallo, Chacho Mussy, Daniel Roland, Mario y Fany Perez Fossati.

Inauguró sus sesiones el Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento de Resistencia (Chaco)

Realizáronse algunos agasajos en honor de los delegados

(De nuestro Corresponsal)

LA SESION PREPARATORIA

Informe de la comisión de poderes

El señor Guerrero informa como presidente de la comisión de poderes que se han aceptado todos los poderes, expresando que hay algunos que no tienen credenciales sino simplemente comunicación a la gobernación; que tratándose del primer congreso la comisión cree que se debe tener tolerancia. Somete igualmente la comisión a consideración de la asamblea la representación múltiple que ostentan algunos señores delegados preguntando si un delegado puede representar a más de una comuna o comisión de fomento. El señor Guerrero dice que la comisión entiende que por esta vez y con el mismo espíritu de tolerancia deben aceptarse a los delegados con más de una representación, por no dejar sin representación a alguna comuna, pero que se debe recomendar para el futuro que un delegado no debe tener sino una sola representación. Igualmente la comisión de poderes, por medio del señor Guerrero recomienda que para el futuro todos los delegados deben ser directos. A continuación se refiere al caso especial de la delegación de Villa Angela, cuyo Concejo Municipal había designado a los señores Solano T. Martínez y Antonio Rodríguez Herrera como delegados al Congreso Municipal; que a última hora y no pudiendo concurrir el señor Rodríguez Herrera, el presidente municipal resolvió acudir en persona asumiendo la representación correspondiente de dicha comuna. Termina su exposición el señor Guerrero, sometiendo también este caso, a consideración de la asamblea.

Reanudación de la sesión preparatoria

El señor gobernador pone en consideración, en general, el despacho de la comisión de poderes, siendo aprobado sin observaciones.

El caso de Villa Angela

Al considerarse en particular, el señor Licca expresa que por espíritu de tolerancia debemos aceptar el delegado de Villa Angela, designado a última hora, máxime teniéndose en cuenta que se trata del propio presidente municipal de esta localidad. Puesta en consideración la indicación del señor Licca es aprobada.

Otras recomendaciones de la comisión de poderes

Seguidamente la presidencia pone a consideración de la asamblea las recomendaciones de la comisión de poderes de que en lo sucesivo un solo delegado no podrá representar más que una sola Municipalidad o una comisión de fomento y en segundo lugar que en lo sucesivo los delegados deberán ser directos. Ambas recomendaciones fueron aprobadas por la asamblea.

Reglamento

La presidencia expresa que para abreviar la tarea de los señores delegados, la gobernación ha preparado un reglamento para las discusiones y para el congreso de municipalidades, el que somete a consideración de la asamblea, el que en general es aprobado. Al considerarse en particular el delegado señor Sanguinetti, indica que se dé por aprobado totalmente el reglamento, lo que así se hace.

Elección de la mesa directiva

El señor gobernador expresa que de acuerdo al reglamento recientemente aprobado, debe procederse a la elección de un presidente, un vice presidente primero, un vice presidente segundo y dos secretarios. El señor Ducca propone que se designe para presidente al intendente de la capital, señor Guerrero, siendo aprobado por la asamblea. Para vice presidente primero, por indicación del señor Licca se designa al presidente de la municipalidad de Saenz Peña, señor Breybach. Para vice presidente segundo, se designa al intendente municipal de Villa Angela.

El presidente ocupa su sitial

Seguidamente el gobernador Dr. Castells invita al delegado señor Guerrero para que ocupe la presidencia. El señor Guerrero expresa que agradece el honor que se le dispensa al designársele para presidir las sesiones de la asamblea, diciendo que espera que sus decisiones sean acertadas, prometiendo él por su parte dirigir los debates con ecuanimidad. Por decisión de la asamblea el señor Guerrero designa secretarios a los señores Perrotto y Sanguinetti.

Comisiones internas

Se aprueba una indicación del señor Licca, en el sentido de que la presidencia designe las comisiones internas. El señor Guerrero manifiesta que se reserva el derecho de nombrar dichas comisiones después del cuarto intermedio pues considera justo y conveniente consultar con los señores delegados.

Plan de trabajo

Finalmente se resolvió realizar la sesión inaugural esta tarde; las sesiones plenarias mañana a las nueve y a las diez y seis horas, y el domingo a iguales horas; y la sesión de clausura el domingo por la tarde.

Presidente honorario del congreso

Por indicación del señor Lestani la asamblea designó al gobernador del territorio, doctor José C. Castells, presidente honorario del primer congreso de municipalidades y comisiones de fomento, realizado en el territorio.

Sesión inaugural del primer congreso de municipalidades y comisiones de fomento

Siendo las 16,45 horas la orquesta inició la ejecución del himno patrio. En el escenario estaban: el señor gobernador Dr. Castells, que Saenz Peña y vice presidente 1o. del congreso, don Enrique Breibach; el presidente municipal de Villa Angela, y vice presidente 2o. del congreso, don Nicolás Sorribas; el secretario de la junta asesora de gobierno y secretario del congreso, don J. Reynaldo Sanguinetti; los señores asesores de gobierno, Dr. Julio C. Perrando, don Gregorio Licca, don Domingo Cabral, Dr. Luis P. Marpegán, don Eugenio Varela, don José Cuartero, don Héctor L. Piñero, don Domingo Peón; los señores jueces letrados, Dr. Julio H. Solano y Dr. Sixto A. Rodríguez; el señor jefe del distrito militar No. 35, teniente coronel don Aníbal Peña; el señor jefe de policía del territorio, don Ginés A. Lubarry.

Terminada la ejecución del himno, el presidente del congreso señor Guerrero, pronunció el discurso de bienvenida a las distintas delegaciones, a cuyos representantes incitó para trabajar de lleno en el congreso, a fin de que sus decisiones fueran de utilidad para el territorio. Las palabras del señor Guerrero fueron muy aplaudidas por los señores delegados y por la numerosa concurrencia que llenaba las localidades del teatro.

Acto de homenaje a los señores delegados

Después que la orquesta ejecutó trozos de música clásica, el señor presidente del congreso invitó a los señores delegados, en nombre del gobernador del territorio doctor Castells, al banquete a realizarse esta noche a las 21 horas en la gobernación. Igualmente los invitó para asistir a los juegos y festival que en honor de las representaciones al congreso se realizarán en el Aero Club Chaco. Por su parte el señor Guerrero, en nombre de la municipalidad de Resistencia, invitó a las delegaciones para asistir el domingo por la tarde a la inauguración del Balneario Municipal y de regreso a un lunch que se servirá en honor de los señores delegados en la municipalidad de Resistencia.

Telegrama del Ministerio del Interior Dr. Melo

El secretario del congreso, señor Perrotto, dió lectura de un telegrama remitido por el señor ministro del Interior, doctor Melo.

Discurso del señor Licca

En nombre de la junta asesora de gobierno, el asesor señor Licca dirigió la palabra a los congresales y en un elocuente discurso destacó la importancia y significado del congreso. A su juicio, éste no era un congreso más; él expresa el desarrollo alcanzado por la vida municipal en el territorio del Chaco, cuyos progresos ponían en evidencia que el gobierno de los municipios contribuía a la formación de un espíritu de preocupación constante y fervorosa por los problemas colectivos. Los delegados, en su inmensa mayoría, hombres de trabajo, habían hecho un paréntesis a las tareas habituales para llegar hasta la capital, sede del congreso, a fin de estudiar los problemas que atañen a las comunidades en que actúan. Dijo que glosando el aforismo que ostentaba a su frente el escenario del teatro donde sesionaba el congreso que afirma "hagan Chaco!", el repetía ese concepto. Que hay que hacer Chaco, hay que trabajar por el engrandecimiento de este pedazo del suelo argentino y para que así fuese, nada mejor que esta reunión de municipios y miembros de comisiones de fomento, que animados por un propósito común, esperan vivamente que sean anhelos sean fecunda y hermosa realidad constructiva.

Le siguió en el uso de la palabra el gobernador Dr. Castells.

Terminación de la sesión inaugural

Al darse por finalizada la sesión inaugural del congreso, su presidente señor Guerrero, invitó a los señores delegados a trabajar para producir los respectivos despachos de comisiones a fin de que su consideración por el congreso pudiera iniciarse mañana a las nueve horas. Igualmente invitó a aquellos delegados que tuvieran que hacer proposiciones al congreso, las formularan cuanto antes, en razón del tiempo.

Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento

Las comisiones comunicaron a la mesa directiva que se han constituído en la siguiente forma:

Gobierno y legislación: presidente, don Anselmo Z. Ducca; secretario, don Marcos Goicoechea; vocal, don Gregorio Licca.

Hacienda y fomento: presidente, don Plácido Urdapilleta; secretario, don Juan Lestani; vocal, don Angel T. Gonzáles.

Obras públicas: presidente, don Enrique Arasbach; secretario, don Luis Carrié; vocal, don Wenceslao Card, y adscripto el delegado del Automóvil Club don Pablo Serge.

Higiene y Asistencia Social y Asuntos varios: presidente, don León V. Pagano; secretario, don Domingo Baldó; vocal, don Solano V. Martínez.

Periodistas

Casi toda la prensa del territorio y del país está representada en el congreso. Redactores y corresponsales asisten a las sesiones y toman la información correspondiente. Han asistido a la sesión inaugural los directores de La Voz del Chaco, El Día, La Verdad, El Territorio y Estampa Chaqueña; corresponsales de: La Nación, La Prensa, La Vanguardia, Libertad, La Razón, Noticias Gráficas, El Norte, El Litoral, y otros que no recordamos. Como enviado especial de La Razón, hizo acto de presencia el redactor don Armando Méndez, que se encuentra en jira por el territorio.

Agasajos

La municipalidad de la capital, los que en su honor se realizarán con el avión Coronel Avalos.

El gobernador del territorio ofreció un banquete a todas las delegaciones acreditadas ante el congreso. El acto se llevó a cabo en la casa de la gobernación y congregó a casi un centenar de personas. Además de los delegados, fueron invitados los jueces y miembros de la magistratura, concejales y funcionarios de la municipalidad, miembros de la junta asesora de gobierno, jefe del distrito militar, etc.

INAUGUROSE UNA KERMESSE EN E. CRESPO

Ha sido organizada por los clubs D. Unión y R. Belgrano

(De nuestro corresponsal)

Con gran concurrencia y brillo se celebraron este año las fiestas de la Natividad de Nuestro Señor.

Dieron mayor realce a estas piadosas funciones un coro de niñas que entonaron cantos propios de esta festividad.

Para mayor comodidad de los numerosos fieles, el cura permanecerá en la iglesia local durante las fiestas de Año Nuevo.

Kermesse—

Contrariamente a lo programado, debido al mal tiempo, recién la noche del 24 del corriente se iniciaron las kermesses que en colaboración y a su beneficio realizan los clubs deportivo Unión y recreativo Belgrano, del barrio Papelco.

La concurrencia ha sido bastante numerosa y el resultado inicial bastante favorable, si tenemos en cuenta que hace dos años que fracasa completamente la cosecha.

Lluvias benéficas—

En la semana que acaba de terminar hemos sido favorecidos con varios aguaceros con un conjunto de más de 190 milímetros de agua, que ha venido a levantar el espíritu de los habitantes de la zona, pues hacía más de tres meses que no se contaba con lluvia de alguna importancia, cuya falta de agua ocasionó la pérdida del lino que escapó de la langosta y de la casi totalidad de los maíces tempranos, aparte de la falta de pasto en los campos y sus tristes consecuencias para los animales.

Consulado de Suiza

Personas buscadas

El Consulado de Suiza, calle Güemes 1294, Rosario de Santa Fe, busca y tiene interés en su comparecencia a las siguientes personas:

Bauch Max, de Oberwil; Baumgartner Johann, 1894, de Sirnach; Boshard Josef, 1868, de Fischbach; Bucher Hermann Rudolf, 1895, de Schupfen; Dessoue l'Eglise Armand, 1879; Eichhölzl François Xavier, 1841, de Massongex; Froehlich Bruno Werner, 1886, de Lucerne; Graueb Max, 1891, de Lotzwil; Haechler Hermann, 1909, de Buchs; Horlacher Ernst, 1879, de Umiken; Ingold Johann, 1889, de Heimenhausen; Loesli Gottfried, 1890, de Wynau; Mueller Anton Robert, 1891, de Hugelshofen; Niggli Scarlazzini Joh. y familia, de Grusch; Peter Emil, 1881, de Biberstein; Piazza Michele, 1896, de Brusio - Cavajone; Rhunne Max Virgilius, 1894, de Wallisellen; Rossi Guglielmo, 1862, de Brusino-Arsizio; Rossi Scalabrini Giovanni y Antonio, de Giubiasco; Ruppen Alfred, 1897, de Naters; Schaellibaum Eduard, 1885, de Chur; Schaub Karl Emil, 1880, de Hüningen; Stöckli Josef Otto, 1855, de Quarten; Schaller León, 1865, de Randa; Simón Peter Josef, 1857, de Bassecourt; Tobler Henri, 1880, de Moenchaltdorf; Seiger Karl, 1878, de Stans; Kronenberg Johann Anton 1877, de Degersheim; Hasler Johann, y su esposa Genoveva Techerry, de Gampel; Hasler Johann (hijo), de Walsburga H. de Lugon, de Gampel.

Son elogiadas las autoridades policiales de V. Ocampo

Ocurrió un hecho de sangre en la localidad

(DE NUESTRO CORRESPONS.)

Siendo las 12.30 horas y mientras un grupo de obreros domiciliados en el puerto Ocampo se hallaban reunidos en un pic-nic a 500 metros al sud del mencionado puerto, festejando el tradicional día de Navidad, entre los que, al decir de la información policial había algunos alcoholizados, se suscitó entre José Cabral, argentino de 28 años de edad, soltero, estibador, y otro cuyo nombre se ignora por ser desconocido y a más que ha fugado, a la vecina ciudad de Bella Vista (Corrientes) en canoa, una discusión sobre tema baladí, la que fué subiendo de tono; a fin de evitar cualquier incidente, intervino Agapito Lucero, de 22 años de edad, argentino, soltero y también estibador, recibiendo por toda respuesta de Cabral una feroz puñalada en el vientre. En seguida fué conducido por el comisario Luis Zanone al tren del F. C. Económico, como así el heridor a la comisaría de este pueblo, dando de inmediato intervención al médico de policía, quien ordenó la hospitalización de Lucero, pues su estado es sumamente grave. De este hecho tiene conocimiento el señor jefe y el señor juez de Instrucción.

—Cumpliendo disposiciones superiores días pasados salió hacia por sospecha de abigeato y cuatrería, pues éste había carneado una ternera cuya procedencia no pudo precisar. El comisario Ortiz regresó muy satisfecho de su cometido y elogia en alto grado la disciplina y moral de los empleados policiales que fueron a sus órdenes, que en todo momento supieron colaborar con eficacia y decisión. Por fin, después de tanto tiempo, este pueblo tiene autoridades dignas de elogio, pues el comisario general señor Manuel Cabás merece por su actuación el beneplácito de todos los vecinos, que ven en él, como en el comisario Ortiz, auxiliar Norberto Mujica y subalternos, una garantía a toda prueba, esperando prosigan en el mismo tren.

Sociales—

Con todo entusiasmo vienen realizándose bailes sociales en los salones del Club Social Ocampo, en los que se dan cita las niñas de nuestra sociedad todos los domingos y días feriados, dando con su simpática presencia, alegría, lo que da lugar a que estas tertulias se prolonguen hasta altas horas de la noche. Estas notas de amena sociabilidad dejan en los espíritus gratos recuerdos.

Para fines del corriente año se anuncia que la C. D. de esta institución dará un baile dedicado a las familias de sus asociados, que desde ya se descarta su éxito.

Viajeros—

Después de pasar varios días en el seno de los suyos regresó a Bella Vista (Corrientes), la señora Pilar Ferrer de Cuesta.

—Para Reconquista, las señoritas Irma Ferrero y María Luisa Bianchi.

—Para el mismo punto el profesor de música señor José A. Gamba (hijo).

—De Reconquista, donde fuera en busca de salud, la señorita Elvira Amado, quien regresa muy mejorada.

—Para Villa Angela (Chaco) el señor Aureliano Galarza y señora ulia A. Larger de Galarza.

—En breve se hallará entre sus familiares la distinguida niña de nuestra sociedad señorita M. Rosita Gabella, quien después de terminar su carrera de profesora superior de piano en ésta, se trasladó a la Capital Federal prosiguiendo su carrera artística y que según las noticias recibidas sigue con gran éxito su carrera de concertista.

—De Corrientes, acompañado de su señorita hermana Mery Getar, regresa el joven estudiante Rogelio Getar, quien ha terminado con notas sobresalientes su carrera de bachiller.

PROFESIONALES